

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 2,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

Un proyecto de Constitución

A Epoca, de Lisboa, publica un proyecto de decreto de reforma constitucional, presentado al Consejo de ministros por el general Gomes da Costa.

En pura teoría constitucional, la soberanía portuguesa radicaba por igual en tres poderes: el Parlamento, el presidente de la república y los Tribunales de justicia.

Las Cámaras mediatizaban el Poder ejecutivo. Elegían el jefe del Gobierno, le imponían sus ministros y se reservaban siempre la facultad de destituirle.

Gomes da Costa inclina bruscamente en sentido opuesto la balanza de los poderes del Estado. En su proyecto recoge la esencia del movimiento revolucionario que le ha empujado hasta el Poder.

Ignoramos cuál será en el porvenir el origen de esta magistratura. El texto del decreto que tenemos a la vista no lo dice, y aún pudiera darse el caso de que, libre de escrúpulos legalistas, no quiera luchar por ahora el Gobierno un punto delicado, resuelto en el día de hoy por los hechos.

Quizá el punto más interesante de la reforma que se proyecta sea el cambio de la base de la representación nacional, que apunta en el proyecto de Gomes da Costa. Al crear una Cámara de composición corporativa, al lado de otra de designación municipal, el movimiento triunfante en el país vecino altera el principio básico de los regímenes políticos del siglo XIX.

El sistema individualista de los electores soberanos es reemplazado por la representación corporativa de las sociedades inferiores integrantes del Estado. El edificio público no se levanta ya sobre la arena movediza de los individuos aislados, sino que se asienta sobre el sólido armazón de una estructura orgánica, formada por las afinidades más íntimas de la convivencia local y por las conexiones del interés de profesión y de clase.

Al cambiar la base de los órganos legislativos, cambia de un modo radical la naturaleza y la significación de esos mismos órganos. Unas Cámaras que obran con poderes delegados de un cuerpo electoral soberano propenden, naturalmente, a absorber todo el poder de un Estado. Unas Asambleas que llevan la voz de una sociedad organizada con dificultad traspasan el límite de su función. Las clases y los Municipios aparecen así como elementos asesores y moderadores del Poder público.

Carta de Pío XI sobre San Luis Gonzaga

La obediencia es el secreto del Apostolado

El desprecio de la autoridad perjudica a la convivencia civil, pero más todavía al espíritu religioso y a la acción católica

La acción sin la debida preparación interior suele ser dañosa al individuo y a la sociedad

El Pontífice dirige al general de los jesuitas, padre Ledokowski, una carta acerca del centenario de San Luis Gonzaga.

Empieza recordando la predilección del Divino Maestro por la juventud y el cuidado con que la Iglesia ha mirado en todo tiempo por la infancia, creando admirables instituciones, especialmente de educación y de cultura.

El Pontífice quiere que ese movimiento crezca y se perfeccione. Las fiestas de San Luis ofrecen una ocasión de dirigir la palabra a sus hijos de todo el mundo para presentar a San Luis Gonzaga como modelo y protector, poniéndolo tal como verdaderamente es y libertándolo de las falsificaciones hechas por los adversarios y por escritores incompetentes e ineptos.

San Luis es siempre un vivo y no superado ejemplo de virtud, sobre el que se modelaron Juan Berchmans, Nuncio Sulpicio, Contardo Ferrin, la beata Capitano, Gabriel de la Dolorosa y Domingo Savio. San Luis enseña cómo importa más la perfecta formación del ánimo y la vida entera del espíritu, que no la actividad exterior de la vida pública.

Contra este espíritu de insubordinación el Pontífice propone con insistencia el ejemplo de San Luis, señalando sobre todo en él la grandeza y la nobleza de la sujeción a quien representa a Dios, obediencia en la que se encuentra el secreto de las gloriosas victorias del espíritu y la gloria de la ascensión de la inteligencia y de la vida moral y religiosa, como también la de toda la acción exterior del apostolado.

La obediencia recogió San Luis Gonzaga los más preciosos frutos, perfeccionándose en él el dones maravillosos unidos de la alta inteligencia y el noble corazón, el sano discernimiento, el juicio criterioso, la fortaleza maravillosa, la voluntad intrépida, la dignidad del carácter.

Por todo esto aumenta la oportunidad del ejemplo que se ofrece a los estudiantes necesitados de sana cultura y de recto juicio, para no dejarse desviar por la fantasía, el sentimiento o la opinión corriente, como también necesitan de un corazón bueno, de maneras amables, para que en las paredes domésticas y en todos los círculos sociales lleven la nota cristiana de armonía, de paz, de concordia y de firmeza en el bien individual y social.

Por todo esto, San Luis Gonzaga es un ejemplo de apostolado durante su breve vida, en la que no faltó el heroísmo. Mas fecondo apostolado ejerce desde el Cielo, protegiendo la juventud. El Pontífice asegura que esta celebración centenaria producirá una admirable renovación de la virtud y la santidad juvenil. Recordar también a San Esteban de Costica, haciendo votos por que la juventud aspire cada vez más a la única verdadera gloria del heroísmo cristiano de la santidad.—Dalfina.

Comemoración en Lérida

LERIDA, 16.—Han comenzado las brillantes fiestas religiosas de conmemoración del segundo centenario de la canonización de San Luis Gonzaga, celebrándose además conferencias, que están a cargo de los padres jesuitas de esta capital.

El domingo terminarán las fiestas con un solemne acto cultural en la Academia Mariana.

Mañana se ensayará la línea aérea Madrid-Valencia

VALENCIA, 16.—La Unión Aérea Española, concesionaria de la línea Madrid-Valencia, realizará el viernes próximo el primer vuelo de ensayo con los aparatos que tiene destinados para este servicio.

Acuerdo italo-rumano

ROMA, 15.—Está ya terminado el acuerdo italo-rumano consolidando la deuda de Rumania, que será pagada en cincuenta anualidades. El acuerdo tiene también una parte comercial reglamentada sobre todo lo concerniente al comercio del petróleo. La agencia general petrolera de Italia ha sido autorizada por el Gobierno para hacer a Rumania un empréstito de 200 millones de liras.—E. D.

Plan revolucionario de Gomes da Costa

Presidencialismo, cambio del Parlamento por una Cámara corporativa y otra elegida por los Municipios

Supresión del sufragio universal, que pasará a ser familiar y corporativo

Todas las reformas se harán por decreto

LISBOA, 16.—El general Gomes da Costa ha leído en Consejo de ministros un documento, que puede calificarse como el programa de los revolucionarios y que abarca la reforma de la Constitución en sentido presidencialista y un número bastante crecido de otras reformas, que se irán promulgando por decreto.

El preámbulo dice que no es intención del autor invadir las atribuciones de los demás ministros, sino indicar, como caudillo de la revolución nacional republicana, cuál es su verdadero espíritu, declarando otras reformas que se le indiquen y que quisiera verías realizadas a la mayor brevedad y recomienda que cada ministerio escoja las más urgentes y dedique su esfuerzo y el de los consejos de técnicos que ha de asesorarle a dos o tres reformas tan sólo.

Termina diciendo que espera de todos sus colegas, pero especialmente del ministro del Interior, que sabrán tomar las medidas necesarias para garantizar el éxito de la revolución nacional, tanto más cuanto que hoy todavía muchos departamentos públicos y ciertas fuerzas financieras que están en manos de los enemigos de la revolución.

La reforma constitucional

En materia constitucional el general propone: 1.º Suspensión de los artículos 7.º y 55 de la Constitución.

Segundo. Reforma de la misma por a) ampliación del periodo del mandato presidencial; b) ampliación de las atribuciones presidenciales; c) secretarías de Estado de libre elección del presidente de la república y responsables sólo ante el Consejo de ministros; d) un secretario de Estado; e) representación nacional por delegación directa de los Municipios, Uniones económicas y Cuerpos educadores y espirituales, con exclusión absoluta de la representación individualista, y, por consiguiente, de la política de los partidos.

En la elección de los Municipios el sufragio será ampliado de manera que tengan voto todos los jefes de familia: f) dos Cámaras: Cámara de los Municipios y Cámara de las Corporaciones.

Tercero. Ley electoral adecuada al nuevo sistema representativo.

Cuarto. Mientras se reúne la nueva representación nacional, sus funciones (redacción de las leyes, proposición de las mismas, investigación nacional acerca de ellas) serán provisionalmente y desde ahora ejercidas por Consejos de técnicos, constituidos por cinco miembros, nombrados por el Gobierno, a propuesta de los ministros respectivos, agregándose delegados de las Uniones y organismos económicos, Universidades e Institutos de educación y de enseñanza.

La defensa de la familia

Después de esto el documento menciona una serie de medidas, entre las que las más importantes son: revisión de la ley del divorcio en sentido de defender a la familia; alivio de los impuestos sobre la herencia; ampliación de la patria potestad, patrimonio familiar y voto municipal a todos los jefes de familia. En lo referente a la economía nacional, pide garantías efectivas para el derecho de propiedad, exigiendo el cumplimiento de los deberes sociales correlativos, crédito agrario y fomento de la riqueza agrícola, sobre todo mirando a la exportación y a las necesidades del comercio exterior; reforma bancaria y de la contabilidad; equidad; simplificación tributaria y equilibrio del presupuesto, haciendo economías.

Organización corporativa

En lo que respecta a la organización del trabajo, el documento dice textualmente: «Promover la organización corporativa de toda la economía nacional, atribuyendo privilegios políticos y sociales a aquellas corporaciones que se organicen contra la lucha de clases y realicen la representación de todos los elementos de la producción (capitalistas, propietarios, jefes de empresa, empleados y obreros) y garantizar el obrero su estatuto en los términos de la nueva legislación social que ha de promulgarse.»

En lo referente a la política religiosa confirma las promesas hechas por el mismo general en declaraciones anteriores. Como medio de acabar con los atentados personales de cualquier carácter que sean, pide que los autores investigadores y los que tengan en su poder armas o bombas sean juzgados en Consejo de guerra en el plazo máximo de ocho días.

Briand formará un Gobierno de concentración

Poincaré se ha negado a entrar en un ministerio del que forme parte Herriot. Se cree que el nuevo Gobierno tendrá plenos poderes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PARÍS) PARÍS, 16.

El segundo día de crisis está consagrado a las tradicionales consultas en el Eliseo, donde desfilaron, además de los presidentes de la Cámara y del Senado, Briand, Herriot, Poincaré, Tardieu, Henry Cherón, Léon Perrier, Chaumets, Henry Simon, Franklin Bouillon, Luis Marin, León Blun, en fin, toda la lira política.

La mayoría de los personajes consultados han aconsejado al presidente de la república que encomiende a Briand la formación del nuevo Gabinete, puesto que, en la última votación de la Cámara, hace apenas veinticuatro horas, el Gobierno que presidía obtuvo más de 100 votos de mayoría, al presentar la cuestión de confianza.

De tantas idas y venidas se deduce claramente que Briand, respondiendo una vez más a los deberes patrióticos, se esfuerza en reconstituir su Gabinete sobre bases mucho más amplias. Le será difícil formar un Ministerio de unión nacional, tal como lo exige la gravedad de la situación; pero logrará fácilmente reunir un grupo de fuertes personalidades políticas representativas de todos los partidos, lo que, aunque aparentemente sea igual, parlamentariamente es distinto.

Pero los esfuerzos de Briand tuvieron esta tarde el primer tropiezo, cuando Poincaré, a quien ofrecía la cartera de Hacienda, se negó a participar en un Gobierno donde figurase Herriot. La fórmula Briand-Poincaré-Herriot, que parecía la más viable, está, pues, descartada.

Empiezan las consultas

PARÍS, 16.—Hoy, a las nueve de la mañana, el presidente de la república, Doumergue, ha comenzado las consultas, recibiendo a De Selives y Herriot, presidentes del Senado y Cámara de diputados, respectivamente.

Por la tarde recibió a otras muchas personalidades políticas. El presidente del grupo radical de la Cámara, Cazals, ha declarado a los periodistas que «una política esencialmente carlista era imposible». Después, Doumergue se ha entrevistado con Poincaré. La entrevista ha durado treinta y cinco minutos. Poincaré se ha negado a hacer ninguna declaración. Por último, el presidente de la república ha consultado a Darlac, Le Troquer, Sarraut y Bokowski. Más tarde ha hecho llamar a Briand.

Briand, encargado de formar Gobierno.

Briand al salir del Eliseo, después de celebrar su entrevista con el presidente de la república, ha declarado que Doumergue le había confiado el encargo de constituir nuevamente Gobierno.

Añadió que, considerándolo un deber, había aceptado el encargo del jefe del Estado.

«Trataré—continuó—de realizar de nuevo la experiencia de intentar una unión de los distintos grupos políticos, solicitando de ellos que se asocien a la obra común, ante la gravedad de las circunstancias, olvidando las querrelas particulares y poniendo sólo la vista en el interés nacional, relativo a conseguir la anhelada regularización financiera.»

Un Ministerio de amplia concentración.

Luego, al regresar al Quai d'Orsay, Briand recibió a algunos periodistas, y les ha hecho la siguiente declaración: «Comenzaré a trabajar inmediatamente; acaso esta noche o, lo más tarde, mañana a primera hora.»

LA PRESA PIDE PLENOS PODERES

PARÍS, 16.—Los periódicos reclaman únicamente una política financiera energética, y están de acuerdo en que Briand es el hombre de la situación para constituir, si no un Ministerio de unión nacional, al menos un Gabinete de amplia concentración, que agruparía todas las voluntades y todas las competencias existentes en el Parlamento. Esta es, sobre todo, la opinión de los órganos del cartel.

Clausura del Congreso Catequístico

Ayer comulgaron unos 4.000 congresistas

Dos mil quinientos niños de las escuelas avermarianas rindieron homenaje a su fundador

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL) GRANADA, 16.

Está para terminar esta hermosa al por que consoladora Asamblea, en la que se han dilucidado cuestiones candentes de positivo interés, y que si acertamos todos a llevarlas al terreno de la práctica, en poco tiempo renacerá el bienestar, el progreso y la paz social.

Los Prelados, con su autoridad, sabiduría y celo; los sacerdotes, con su larga y dura experiencia de obscuro y laborioso apostolado; los maestros, con su competencia y sana orientación pedagógica; los seculares, con su valiosa cooperación, y todos, con una grandeza de miras que consuela y contenta el ánimo, han realizado una labor digna de toda alabanza, y cuyos frutos, Dios mediante, se palpaban muy en breve para bien y provecho de nuestro pueblo.

No es posible trasladar al papel la emoción intensa que se siente al ver tanto entusiasmo y tantas buenas voluntades puestas al servicio de una noble causa. Para que los lectores de EL DEBATE puedan saborear algo de lo mucho bueno que aquí, en esta hermosa ciudad de la Alhambra, hemos visto y apreciado, quiero describir un acto digno de ser cantado por los poetas.

«¿Quién no ha oído hablar de la carrera del Darro, calle típica, musulmana, netamente granadina? El río corre murmurando alegres que parecen avermarias. Por la calle discurre un verdadero enjambre de niños pobres, que cantan y tocan músicas. ¿Qué es esto? Todos los niños del Ave María, dos mil quinientos niños de don Andrés Manjón se dirigen al hermoso paseo que lleva su nombre para alabar y cantar allí a la Virgen. ¡Qué hermoso espectáculo! Al pie de la Alhambra, en su hermoso bosque, en un paisaje que Dios solo sabe hacer y en el que cantan los ruisecillos y buelco de azul, se levanta un altar y en él aparece radiante de hermosura la Santísima Virgen.»

El sucesor de don Andrés Manjón, el Obispo auxiliar de Granada, entona la salve, y las músicas de las bandas avermarianas suenan afinadamente, mientras que dos mil quinientos niños, a los que se suman millares de personas, cantan con entusiasmo y fervor a la Virgen. Del pecho salen melodías del corazón y rezamos aplaudidos y todas bendiciones y rezamos a don Andrés. La sombra de don Andrés Manjón, cuyo espíritu parece aletear en aquellos encantadores y deliciosos risonos granadinos.

Y ya que hablamos de don Andrés hemos de afirmar con orgullo y satisfacción que no hubo una sesión, ni un discurso ni reunión alguna en el Congreso en los que no apareciera la figura venerable de nuestro don Andrés, como aquí, le dicen todos, para bendecir su memoria, aspirar sus virtudes y proponerle como modelo consumado de catequista y eximio pedagogo, gloria nacional, gloria de las Escuelas del Ave María, por él fundadas, pues saben conservar su espíritu y proseguir la bienhechora labor que él empezó con tanta abnegación en el año 1881.

Los congresistas han podido que se dé un curso pedagógico del corazón y rezamos, en estas Escuelas ideales, y en efecto, mañana empezarán varias lecciones prácticas para maestros avermarianos y con asistencia de muchos sacerdotes y maestros. Ya daremos cuenta a nuestros lectores oportunamente de estas lecciones manjonianas.—Almazán.

MISA DE COMUNION GENERAL

GRANADA, 16.—Anoche se proyectó en el teatro de Isabel la Católica una película catequística sobre sacramentos, que el público aplaudió constantemente; hoy se proyectará la segunda parte.

Esta mañana, a las ocho, se celebró la misa de comunión general en el trascoro de la Catedral; en este altar la hija del Obispo de Almería; en el de la Virgen del Pilar, el de Coria, y en el de San Miguel, el de Guadix, que pronunció una elocuente plática.

La comunión la Prelados a 4.000 congresistas estos tres Prelados, ayudados de varios sacerdotes.

TRABAJOS DE LAS SECCIONES

Por la tarde se reanudaron los trabajos de las secciones. La primera fue presidida por el Obispo de Jaén, acompañado del Provisor de Murcia y de un canónigo del Sacro Monte. Se discutió el programa si sería más conveniente crear una revista catequista nacional o proteger las antiguas ya existentes.

El señor Llorente, director de la Hoja Parroquial, de Valladolid, presentó un acabado modelo de lo que deben ser esta clase de publicaciones, y el párroco de Perla (Asturias) propuso el intercambio de las hojas parroquiales, haciendo el resumen de Obispo de Jaén, doctor Basulto y Jiménez, encareciendo la propaganda de estas hojas como un gran medio catequístico.

En la segunda sección, presidida por el Obispo de Coria, se trató de los medios de intubación para la enseñanza del Catecismo y las prácticas más convenientes a la misma. Acordaron pedir a Su Santidad se active el proceso de beatificación de Pío X, el Papa del Catecismo, y al Gobierno, que declare obligatoria la enseñanza de la Religión en los Institutos.

La tercera sección la preside el Cardenal-Arzbispo de Sevilla, acompañado de los Obispos de Málaga y Almería, del capellán mayor de la capilla de Reyes Católicos y del abad del Sacro Monte. Se discutió la formación del catequista, los conocimientos especiales que ha de poseer para obtener el título y los privilegios que debe disfrutar. Para la formación de catequistas en los Seminarios, propuso don Pedro Manjón que haya sacerdotes que dominen las prácticas catequísticas. El Obispo de Guadix preside la sección cuarta, en la que trató el reverendo padre Teófilo Garnica, agustino, de la catequización de los obreros en talleres y fábricas

INDICE - RESUMEN

Alrededor de Abd-el-Krim, por F. Ortiz Echagüe... Pág. 3
Chinitas, por E. Vismos... Pág. 3
Paliques femeninos (Epistolario), por «El Amigo Teddy»... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria»... Pág. 4
Noticias... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas... Pág. 5
Fidelidad (folletín), por M. du Campfranc... Pág. 6

MADEIR.—Nota oficiosa del ministro de Hacienda contestando a la Cámara de Comercio; anuncia que después de 1 de julio se abordará a fondo la reforma tributaria, con criterios de simplificación y eficacia (página 2).—Una Comisión de trigüeros, representantes de 37 provincias, visitan al presidente del Consejo (página 3).—Los fabricantes de aceites de semillas acuerdan constituirse en Sociedad. Nota del gobernador sobre las cédulas (página 4).—Decreto sobre el pago de cupones del Estado (página 5).

PROVINCIAS.—El Rey inaugura en Cuenca la nueva Central Hidroeléctrica.—Un pueblo de Castellón sin agua (página 2).—Peregrinación de la diócesis de Tuy a Santiago de Compostela.—La Confederación del Ebro aprueba el plan de obras y el proyecto de presupuestos (página 3).

MARBUCCOS.—Los delegados hispano-franceses celebraron ayer en París nueva sesión preparatoria; han pedido algunos informes.—Sanjurjo llegó hoy a Tánger.—La línea de Mariza totalmente ocupada.—Continúan las presentaciones y la recogida de armamento (página 2).

EXTRANJERO.—Carta del Papa sobre el centenario de San Luis Gonzaga.—Briand ha sido encargado de formar Gobierno en Francia; quiere constituir una concentración; Poincaré se ha negado a formar parte de un Ministerio en que figure Herriot.—Gomes da Costa ha presentado un proyecto de reforma de la Constitución en sentido presidencialista (página 1).—Chile está dispuesto a ocupar militarmente Tacna y Arica (página 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Andalucía, vientos moderados del Este y tiempo inseguro. Baleares, buen tiempo. Resto de España, vientos bojes, de dirección variable y buen tiempo. La temperatura máxima del martes fue de 35 grados en Huelva y la mínima de ayer ha sido de 6 grados en Burgos. En Madrid la máxima del martes fue de 24 grados y la mínima de ayer ha sido de 13,1 grados.

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Andalucía, vientos moderados del Este y tiempo inseguro. Baleares, buen tiempo. Resto de España, vientos bojes, de dirección variable y buen tiempo. La temperatura máxima del martes fue de 35 grados en Huelva y la mínima de ayer ha sido de 6 grados en Burgos. En Madrid la máxima del martes fue de 24 grados y la mínima de ayer ha sido de 13,1 grados.

Y de la enseñanza del Catecismo a las criadas...

Ha sido designada una Comisión para que redacte las conclusiones del Congreso.

LECCIONES PRACTICAS

A las doce continuaron en las parroquias a las doce se señalaron el primer día del Congreso...

HOMENAJE A MANJON

En el antiguo paseo de los Tristes, hoy avenida del Padre Manjon, bajo la lapida que el pueblo de Granada consagra a su memoria...

LA SESION DE CLAUSURA

GRANADA, 16.—Esta tarde, a las seis y media se verificó la sesión de clausura en el espacioso templo de Santa Escolástica...

UNA CARTA DEL PAPA

Empezó esta dando lectura el secretario del Congreso a una carta dirigida por el Papa al Cardenal Casanova...

ADHESION DEL CARDENAL REIG

Dióse lectura a continuación a un telegrama del Cardenal Primado, doctor Reig, el cual manifiesta su adhesión a los acuerdos del Congreso...

DISCURSO DEL OBISPO DE CADIZ

Seguidamente, el Obispo de Cadiz, doctor Criado, pronunció un elocuente discurso acerca del tema «Que se ha hecho y cual es el programa a seguir en la enseñanza del Catecismo»...

EL CARDENAL CASANOVA

Habla luego el Cardenal Casanova, dedicando en primer término un saludo a las autoridades y congresistas y agradeciendo la colaboración de todos los que han contribuido a la celebración y buen éxito del Congreso...

UNA SALVE

Mañana se cantará una solemne salve en la capilla de la Virgen de las Angustias, y después se celebrará un funeral en la Colegiata por el eterno descanso de ocho sacerdotes inscritos en el Congreso y fallecidos desde que se convocó hasta ahora...

PALABRAS DEL NUNCIO

A continuación se levanta a hablar monseñor Tedeschini, que es acogido con una ovación clamorosa. Inicia su discurso el Nuncio diciendo: (sigue en la 2ª columna.)

Ataques laboristas al discurso de Baldwin

En la próxima semana se presentará el proyecto restableciendo la jornada de ocho horas

Los laboristas anuncian que será discutido palabra por palabra

RUGBY, 16.—La próxima semana será presentado en la Cámara el proyecto de ley restableciendo la jornada de ocho horas en las minas...

DECLARACIONES DE COOK

LONDRES, 16.—Se asegura que la Federación de mineros se opone energicamente al proyecto de solución de la huelga minera...

EL REY EN CUENCA

Inauguró la nueva Central Hidroeléctrica

CUENCA, 16.—A las tres de la tarde llegó el Rey, acompañado del duque de Alba, procedente de Villalba de la Sierra, donde inauguró la nueva Central Hidroeléctrica...

Sanjurjo llegará hoy a Tánger

Ha sido ocupada toda la línea de Marixa. Ayer hubo en París un nuevo cambio de impresiones

Cuestiones marroquíes

Sintetizamos los hechos ocurridos en la zona Oriental desde principios de mayo. El día 8 las fuerzas que había en el sector de Adir comenzaron a avanzar hacia el Sur...

Zona francesa

RABAT, 16.—En ciertos sectores del Norte se observa alguna actividad por parte de los indígenas. En la parte francesa continúa la organización política de la zona. Sector de Fez.—Se señala que los Beni Kladi han atacado el poblado de Beni Mka...

LA ORGANIZACION DE BENI ZERUAL

FEZ, 16.—El general Degendré ha celebrado una larga entrevista con los jefes y caudales de diversos poblados acerca de la organización política de las tribus de la confederación de los Beni Zerual...

LA SITUACION

FEZ, 16.—Reina tranquilidad completa en todo el frente Norte. Los generales Sanjurjo y Castro Girona se han reunido en Tárguist con el general Simon, que manda la división marroquí.

NUEVO CAMBIO DE IMPRESIONES EN PARÍS

Después de despachar con el presidente en guerra, el general Aguirre de Cácer, director accidental de Marruecos y Colonias, manifestó a los periodistas en la Presidencia que se había celebrado en París una nueva sesión preparatoria entre los delegados franceses y españoles...

EL EMBAJADOR DE FRANCIA VISITA AL PRESIDENTE

Por la tarde conferenció ayer en el ministerio de la Guerra, con el jefe del Gobierno, el embajador de Francia.

SANJURJO Y GODED REGRESAN A TETUAN

MEJILLA, 16 a las 10.35.—Ha regresado ayer tarde el general Sanjurjo y el coronel Godeu, jefe de la columna de Tetuan y jefe de la columna de Mar Chica...

OFENSIVA CONTRA EL JERRO

TETUAN, 15 a las 23.—La situación política continúa bajo el mismo aspecto favorable en Yebala, donde se avienta la época de movimientos militares, que tendrán por objetivo recoger ese estado que provocaron los brillantes episodios desarrollados en la zona oriental...

Asilo para inválidos del trabajo manual e intelectual

A las once de la mañana se inaugura hoy el Asilo para inválidos del trabajo manual e intelectual, fundado por doña Ramona Gulochea e Isusi, en la avenida de Leandro Teresa, 14 (Carabanchel Bajo).

EL DEBATE, Colegiata 7



Calvo Sotelo contesta a la Banquete a Martínez Anido en San Sebastián

El comercio guipuzcoano pide medidas de represión del contrabando

SAN SEBASTIAN, 16.—El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana paseando por la ciudad. Luego conferenció por teléfono con el ministro y recibió numerosas visitas de autoridades, particulares y comisionados...

Carreras de caballos

En la prueba militar, que era de valias, el caballo Chat Huanf desmontó a su jinete, que, afortunadamente, no tuvo más que un ligero rasguño en la región superciliar izquierda.

La Fiesta del Sainete

A las dos cuarenta de la madrugada termina la Fiesta del Sainete, que se ha celebrado con la esplendidez, la fastuosidad y el lujo que es ya tradicional en ella.

Sociedades y conferencias

PARA HOY FACULTAD DE DERECHO.—6.30 t., doctor Valenzuela Soler, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Un banquete "progresivo"

Cada plato se sirvió en una casa distinta, y distante. La colonia angloamericana de Madrid ha despedido la temporada reuniéndose en un banquete progresivo, sistema nuevo en España.

Despacho con el presidente

El secretario auxiliar de la Presidencia, comandante don Luis Benjumea, despachó extensamente ayer por la mañana con el jefe del Gobierno.

Los mataderos rurales de Galicia

El canónigo de Tuy, don Domingo Bueno, se entrevistó ayer por la tarde, en representación de los Sindicatos Gallegos Agrarios de Galicia, con el presidente para tratar de la apertura de cuenta corriente relativa al crédito de un millón de pesetas.

Visitas al ministro de la Guerra

Después de los jefes de sección del ministerio visitó ayer al ministro de la Guerra el presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo.

Durante el verano desconfiar de las aguas contaminadas, que son un peligro para la salud.

Está bien hacer hervir el agua, pero resulta pesada e indigesta; pero si hace usted disolver en un litro de la misma un saquito de LITHINES del Doctor GUSTIN, que sólo cuesta 15 céntimos, obtendrá una bebida deliciosa, sana, gasosa, que es también la mejor garantía contra muchas enfermedades.

Alrededor de Abd-el-Krim

La política y el sentimiento

Lo que más interesa a España en esta conferencia sobre Marruecos es la persona de Abd-el-Krim. La sangrienta sombra del caudillo rifeño proyectándose en el histórico salón de l'Horloge, del Quai d'Orsay, se interpone entre los negociadores franceses y españoles. Aquellos li contemplaban casi desvanecida en el horizonte político, mientras nosotros la vemos alargada en el campo sentimental.

¿Cuál será la suerte de Abd-el-Krim? Según parece, la Delegación española, que trae instrucciones concretas sobre el particular, viene bien documentada acerca de las atrocidades que ha inspirado el salvaje guerrero y sobre las crueldades cometidas con nuestros prisioneros. Ya en su primera entrevista con los delegados franceses, esta misma tarde, el general Jordana ha sido intérprete del dolor de muchos hogares españoles y ha hablado con emoción de ese macabro saldo de prisioneros. ¿Dónde están los que faltan? La opinión española reclama, ante todo, que se establezca la responsabilidad de Abd-el-Krim y que se decida su futuro destino. Tiempo habrá en seguida para compararse de los aspectos políticos del problema del Rif, sobre los cuales España y Francia están, en principio, de acuerdo.

Peró se advierte en Francia y en otros países el deseo de presentar ante el mundo al aventurero rifeño en la noble postura de un caudillo desventurado, de un glorioso guerrero vencido por la suerte de las armas, a quienes sus enemigos deben tratar generosamente. Suele evocarse en estos días el recuerdo de Abd-el-Kader, a quien los franceses acordaron hidalgía hospitalidad. Pero el caso es distinto, y no ha de ser difícil probarlo a nuestros delegados. Para España la cuestión de Abd-el-Krim es fundamental. Farfalleamos a los más elementales deberes de humanidad para con nosotros mismos, considerando que el caudillo rifeño, el hombre que ha desgarrado los corazones españoles con las sangrientas jornadas de Anual y Monte Arruit, hallara un destierro en algún castillo de esta dulce Francia. No queremos imponerle la ley del Talión, pues España no es país de venganza, pero de eso a acordarle honores de guerrero vencido hay un término medio humano y digno.

Precisamente ayer publicaba la Prensa de París un edificante informe dirigido al residente general, monsier Steeg, por el doctor Gaud, un francés admirable, cuyo nombre no debe olvidar nuestro Gobierno. Abandonando su apacible existencia y sabiendo que había una posibilidad de llegar hasta los infortunados prisioneros de Abd-el-Krim, el doctor Gaud se ofreció como voluntario para llevarles medicamentos. Con grave riesgo de su vida, parte para cumplir su humanitaria misión, y el 13 de mayo, cargado con su botiquín, llega al cuartel general de Abd-el-Krim. Al llegar a Sidi Abdallah Ben Yousef—dice en su informe—, delante de la casa del Emir, nos dan una tienda de campaña y una estera. Eso es todo, y no comemos desde hace doce horas. Al siguiente día, Haddou nos advierte que Abd-el-Krim está muy prevenido contra nosotros y que no quiere recibirnos. Se nos prohíbe sacar fotografías, visitar a los prisioneros españoles, despa- char o recibir cartas y hasta alejarnos de nuestra tienda. Se nos trata, en suma, como a prisioneros. A fuerza de protestas, conseguimos al fin que se nos permita visitar a los cautivos franceses.

A pesar de tantas dificultades, el doctor Gaud cumple valerosamente su misión, visita a los prisioneros franceses y españoles, los conforta y les presta asistencia médica hasta el momento de su liberación. Por las páginas de su emocionante relato pasa un personaje siniestro, el moro Hamouch, jefe de guardias en el campo de los prisioneros españoles, que se ensañaba con nuestros hermanos y de quien el doctor Gaud dice textualmente: «Había que exigir la entrega de ese hombre y la del cabo Amar, su colaborador, servil rastreador, que lo ayudaba en todas sus atrocidades.»

Con tales testimonios, agregados a la abundante documentación propia, no será difícil a nuestros delegados lograr hasta que extremos de crueldad ha llegado el hombre en cuyo favor pretende invocarse hoy el gloria al vencido, digno de más nobles guerreros.

Es evidente que en el espíritu de los franceses, cuyos hijos no han sufrido como los nuestros de las crueldades de Abd-el-Krim, la cuestión se presenta bajo otro aspecto.

Este número ha sido visado por la censura.

En todo caso, estas divergencias respecto de Abd-el-Krim no serán muy graves y podrán conciliarse los dos criterios en el curso de las negociaciones. Hecho el acuerdo sobre este punto, que es la espina de la Conferencia, será fácil fijar el futuro régimen político y administrativo del Rif, el estatuto de las tribus que están en caballo sobre la línea que separa las dos zonas y otros puntos de menor importancia.

Peró lo esencial, repetimos, es, no sólo alejar a Abd-el-Krim del Rif, sino infligirle un castigo, que dentro de las leyes de humanidad, sirva de ejemplo escarmiento a la barbarie rifeña.

F. ORTIZ ECHAGUE
París, junio, 1926.

Regresa de Londres el ministro de Hacienda belga

BRUSELAS, 16.—El ministro de Hacienda ha regresado de su viaje a Londres. Se cree que ha obtenido la renovación de los anticipos hechos a Bélgica para estabilizar la divisa nacional.

Camarero «ful» y ladrón efectivo

La Policía ha detenido a Cándido García Llanos, de treinta y cinco años, que desempeñaba las funciones de camarero en el domicilio de la marquesa de Barzanana, por haberse comprobado que era el autor de la sustracción de varios efectos de la pertenencia de su ama, suceso que publicamos a su tiempo. Cuando resulta que es un profesional del robo, como lo demuestra el hecho de haberse reclamado por los Juzgados de Madrid, Ciudad Real y Orgaz como autor de análogos delitos.

NUESTRO EMBAJADOR EN EL VATICANO



El marqués de Magaz al salir del Vaticano, después de haber presentado sus cartas credenciales a Su Santidad (Fot. Vidali).

Expulsado del socialismo por evitar un atentado

El diputado Cassianelli había denunciado a un estudiante que quería matar a Mussolini.

ROMA, 16.—Los periódicos dicen que el diputado Cassianelli ha sido expulsado del partido maximalista por haber denunciado un atentado fraguado contra Mussolini.

Este atentado lo había preparado un estudiante extremista, que se proponía regresar al regresar el presidente del Consejo de su viaje a Tripolitania. El estudiante parece ser que al poco de ser detenido a consecuencia de la delación del diputado Cassianelli fue recluido en un manicomio.

La vuelta al mundo del marqués de Pinedo

Recorrerá 69.000 kilómetros

MILAN, 16.—Se anuncia que el marqués de Pinedo está preparando un vuelo alrededor del mundo, que empezará en el próximo mes de agosto. El itinerario probablemente será Roma, Gibraltar, islas Canarias, islas de Cabo Verde y Pernambuco a Buenos Aires. Desde Buenos Aires cruzará los Andes a Santiago de Chile, y luego por las islas de Juan Fernández, el archipiélago Pomotu, Samoa y Nueva Zelanda volará a Melbourne. A continuación seguirá la ruta de su vuelo anterior a Tokio.

En el viaje de regreso emprenderá un nuevo camino, vía Baham a Calcuta, y de allí a Karachi, Arabia y el Somaliland italiano, siguiendo alrededor de África por Durban, El Cabo y la costa del Atlántico a Roma, una distancia de más de 69.000 kilómetros.

Pilotará una máquina Dorniel Wal con dos motores de 500 caballos.

Franco y Ruiz de Alda en el Aero Club de París

También fué recibido el vencedor de la copa Gordon-Bennet

PARIS, 16.—Esta tarde, a las cinco, han sido recibidos solemnemente en el Aero Club de Francia el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda y el vencedor de la copa Gordon-Bennet, señor Vanrimér.

Entre los concurrentes al acto figuraban el señor Laurent Eynac, los agregados militares de España y los Estados Unidos y relevantes personalidades civiles y militares.

El conde de Vaulx, vicepresidente del Aero Club, dió la bienvenida a los aviadores españoles y al vencedor de la copa Gordon-Bennet, contestándole el comandante Franco y el señor Vanrimér, ítem en inglés, haciendo presente su reconocimiento al Aero Club por la cálida acogida que les dispensaban y brindando por la unión de Francia, España y los Estados Unidos.

EL CONGRESO DE GRANADA



El obispo, señor Medina Olmos, bendice los campos, después de la procesión de las espigas, desde la Torre de la Vela (Fot. Torres Molina).

El Año Jubilar de Santiago

Una peregrinación de la diócesis de Tuy

VIGO, 16.—Más de 4.000 personas, pertenecientes a la diócesis de Tuy, y bajo la presidencia del Obispo de Orense, fueron esta madrugada a Santiago, con objeto de lucrar las gracias del Año Jubilar.

Los peregrinos hicieron el viaje en cuatro trenes especiales, que salieron dos de Vigo, otro de Tuy y otro de Ribadavia.

Esta peregrinación es una de las más numerosas que hasta la fecha han pasado en el presente Año Jubilar para Santiago. Los peregrinos regresarán hoy mismo a sus respectivas poblaciones.

Los peregrinos llevan dos estandartes, conducido uno por doña María del Carmen Álvarez, esposa del alcalde de Vigo, y otro por don Estanislao Ferreira, alcalde de Tuy. Una banda de música acompañó a los peregrinos hasta la estación. Allí les tributó una cariñosa despedida el numeroso público que había acudido al efecto.

Reducción de diputados en Egipto

LONDRES, 16.—Comunican de El Cairo que se atribuye a Zaglul Pachá el propósito de reducir el número de diputados de 240 a 100 y el de senadores de 120 a 62.

El Estado administrará todos los Bancos del Ecuador

GUAYAQUIL, 16.—Un decreto gubernamental publicado hoy coloca a todos los establecimientos bancarios del país bajo la administración del Estado.

Un concierto y varios proyectos

Existe en Madrid una Sala Aeolion, que el público de Madrid parece aún desconocer. En esta sala ha dado un concierto una artista admirable: Cristeta Goffi. Esta muchacha nació en Almería y estudió el violín con su padre, perfeccionando la técnica después en París con D'Ambrosio. Ha viajado por América, y el Gobierno de Venezuela le concedió una condecoración. A un sonido cálido y vibrante une un alma de artista y una técnica capaz de dominar todos los acrobatismos y fuegos artificiales al uso. El programa comprendía una sonata de Mozart, la romanza «en fa» de Beethoven, el inevitable Sarasate y la no menos inevitable «Ronda de las brujas».

Es necesario que el público madrileño oiga a esta artista, merecedora de toda clase de elogios por su maestría y por su temperamento.

Según parece, en la próxima temporada se ha de constituir, a base de esta sala de conciertos, una Sociedad íntima de música, pero de postín, y seleccionando sus elementos, hasta conseguir un núcleo de socios que constituya una élite, digna de representar las artes y las ciencias. Como complemento social se fundaría un revista, musical, y hasta se trata de hacer venir a Jacques Dalcroze y constituir en Madrid una escuela de gimnasia rítmica.

Joaquín TURINA

La Confederación del Ebro celebra sesión plenaria

Se da cuenta del plan de obras y del presupuesto general de gastos, que asciende a 34.472.000 pesetas

A la próxima Asamblea se llevará un proyecto de navegabilidad del Ebro

ZARAGOZA, 16.—Hoy se celebró la sesión plenaria de la Asamblea de la Confederación Hidrológica del Ebro, aprobándose todas las actas pendientes de dictamen y acordándose un voto de gracias para la Comisión de actas.

El ingeniero director, don Manuel Lorenzo Pardo, ha leído una exposición del plan general de obras y proyecto de presupuestos para el ejercicio 1926-27.

Al referirse al plan de obras dijo que serán de inmediata ejecución las incluidas en el real decreto creador de la Confederación. Todas las demás obras que se encuentran en período de construcción o tienen ya aprobados sus proyectos, deberán quedar terminadas en el ejercicio 1926-27.

Estas obras son las siguientes: pantanos de las Navas y Belsué, en Huesca, y pantanos de Gallipúes y Cuevas Horadadas, en Teruel.

Al año siguiente pueden estar asimismo terminados los pantanos de Amós Salvador en Logroño, el de Pozza en Teruel, el de Argüeso en Huesca y el de Tarazona. Los trabajos de consolidación del canal de Aragón y Cataluña pueden acabarse en el tercer año. Se activarán en alto grado las obras de los Riegos del Alto Aragón y Canal Victoria-Alfonso. El pantano del Ebro, el de Yesa y el canal de las Bardenas, cuyos proyectos están aprobados, entrarán también en la próxima ejecución.

Como novedades a introducir en las obras ya construídas figuran la mejora y ampliación de los Riegos del Bajo Aragón y de Urgel.

Se ha anunciado el propósito de llevar a la próxima Asamblea de la Confederación un proyecto de navegabilidad del Ebro.

El proyecto de presupuestos comprende nueve capítulos, siendo el tercero el más importante. Se refiere a obras, y está dividido en seis artículos, que tratan de la expropiación y ocupación de terrenos, preparación de obras, ejecución de las mismas, concesión de obras, explotación y estadística.

El resumen del presupuesto general de gastos asciende a 34.472.000 pesetas. El de ingresos, prescindiendo de los empréstitos sobre ejecución de obras, por lo que se se refiere a los gastos de carácter general, se atenderá en la siguiente forma:

Por cada caballo de fuerza en explotación se impondrá una cuota anual de diez céntimos; por cada caballo en construcción, cinco céntimos; por cada caballo en concesión, dos; por cada hectárea regada, 10 céntimos; por cada hectárea incluida en obras de riegos en construcción, 15 céntimos, y por cada hectárea de tierra situada en zonas de obras de riego en proyecto, cinco céntimos.

Tales ingresos producirán aproximadamente 157.000 pesetas anuales.

La Memoria ha sido aprobada y ha pasado a las Comisiones de presupuestos y fomento de la Asamblea, que se han constituido hoy.

Esta noche se han vuelto a reunir las Comisiones para continuar el estudio de la Memoria. A las doce y media continuaron reunidos los comisionados.

El Ayuntamiento acuerda un empréstito de 12 millones

ZARAGOZA, 16.—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión de hoy emitir un empréstito de 12 millones de pesetas, que se dedicarán a obras precisas para asegurar el abastecimiento de aguas de la ciudad, pavimentación y gastos que se originen con motivo de la instalación en Zaragoza de la Academia General Militar.

También se acordó formar un proyecto total de urbanización de la calle del Portillo.

Chile está dispuesto a ocupar militarmente Tacna y Arica

Parece que el Gobierno de Santiago cree terminada la misión de Kellogg

LONDRES, 16.—Se dice que Chile tiene la intención de volver a ocupar militarmente el territorio de Tacna y Arica, porque el pueblo chileno considera que su soberanía sobre dicho territorio es absoluta, mientras no se celebre el plebiscito.—E. D.

SANTIAGO DE CHILE, 16.—En todos los círculos políticos la opinión se muestra de acuerdo en considerar como terminada la misión del secretario americano de Estado, señor Kellogg, en el plebiscito de Tacna y Arica.

Los trigueros visitan al presidente CHINITAS

Representantes de 37 provincias, 3.400 Ayuntamientos y 2.500 Sindicatos

El presidente del Consejo de ministros recibió ayer a una Comisión de diputados provinciales y representantes de 37 provincias y Federaciones agrarias de España, a la que presentó el conde de Valliano, y de la que formaban parte el conde Casar de Rodezno, el de Santa María de Silla y los señores Aristizábal, Enría (don Agustín), Morato, Represa, Sanz (don Antonio), Hernán, Jiménez, Alonso, Valdemoro, Subira, Azara y Martínez (don Víctor), cuyos señores presentaron al presidente las instancias de gran número de Sindicatos, Ayuntamientos y adhesiones de las Diputaciones agrarias de España, que han sido remitidas por conducto de esta Comisión al Gobierno, aparte de otras muchas, ya recibidas directamente, que en total se elevan a 2.500 instancias suscritas por 2.500 Sindicatos agrícolas, más otros 3.400 por los Ayuntamientos de las 37 provincias cerealistas, cuyas Diputaciones, Camaras Agrícolas y Consejos de Fomento, han hecho suyas las siguientes conclusiones para la solución del grave problema cerealista planteado con la actual depreciación y paralización mercantil de los piensos, cereales y legumbres.

El diputado provincial por Palencia y secretario de la Federación Católica Agraria, don Víctor Martínez, razonó las conclusiones de las instancias elevadas por las entidades y corporaciones agrarias, y el presidente prometió atenderlas en cuanto fuera posible.

A fin de facilitar los préstamos con prenda de trigo suprimiendo los excesivos trámites y las demasiadas garantías exigidas por la legislación actual para la concesión de un préstamo con un proyecto de crédito agrícola en forma que el interés del préstamo con todos los gastos no excediera del 6 por 100, suprimiendo cuantos trámites fueran posibles, pues el propósito del Gobierno al promulgar el real decreto de 26 de julio de 1925 y los de 12 de mayo y 29 del mismo mes sobre préstamos a los agricultores con garantía de trigo fué el de que no excediera de dicho límite y al mismo tiempo permitiera el máximo de utilización del mismo por parte de los agricultores, principalmente los más necesitados, que es a lo que preferentemente deseaba ayudar el Gobierno para impedir la venta depreciada del trigo.

El señor Martínez aceptó dicho encargo y prometió, juntamente con los demás vocales, presentar inmediatamente dicho proyecto de ley.

El presidente del Consejo de ministros demostró a la Comisión, con un proyecto que estaba estudiando sobre exportación de harinas, lo mucho que preocupa al Gobierno actual el problema cerealista, cuyas facetas y aspectos estaba igualmente estudiando el Gobierno para darle una solución, en armonía con las justas aspiraciones de la clase agraria, conciliándolas con los legítimos intereses nacionales.

He aquí las conclusiones de las referidas instancias: «Primera. La prórroga del real decreto de 9 de julio de 1925 sobre la tasa del trigo, dictando las disposiciones precisas para la efectividad del precio de 47 pesetas los 100 kilos y sanciones del mismo, por ser este precio el de coste de producción y el mínimo remunerador del trigo.

Segunda. La prohibición temporal y absoluta de importar piensos, cereales y abonos extranjeros en España, por bastarse ésta con los que ella produce y representar toda introducción que de ellos haga una depreciación y paralización de venta para los nacionales y la consiguiente desnivelación en los cambios y depreciación en la divisa monetaria, al mismo tiempo que un perjuicio para el agricultor español, que vive del ingreso que le representa la venta de dichos productos, representa un perjuicio para el agricultor que debe tener de la primera fuente de riqueza nacional.

Tercera. La exportación, mediante un precio remunerador con las primas precisas, y el consumo obligatorio del trigo, harinas y piensos nacionales, con exclusión de los extranjeros, en las islas Canarias, en posesiones españolas y en la zona de nuestro protectorado del Norte de África, respecto a todos los usos del trigo español, pues siendo estos territorios tan montañosos, justo es que en ellos se apliquen las leyes que la agricultura nacional española exige para su vida, y que el dinero que ésta proporciona al Estado para el levantamiento de las cargas de nuestro protectorado en Marruecos no se utilice para la compra de trigo extranjero cuando los españoles quieren y no pueden vender el nacional.

Cuarta. La exportación, con las primas necesarias, de trigo y harinas españolas a las provincias fronterizas de esta, ya que se encuentran por mayor recargo de tarifas de transporte ferroviario en desigualdad de condiciones para venderlo en Barcelona, centro principal del comercio nacional de trigo.

Quinta. Reducción de las tarifas ferroviarias de las Compañías que hayan entrado en el consorcio del Estado, creándose en favor de la agricultura unas especialísimas, con las que el transporte de trigo y cereales desde una estación del ferrocarril a un puerto español, resulte menor que el flete mínimo de porte del trigo desde cualquier puerto de América a otro del litoral español, a fin de evitar la anomalía de que una tonelada de trigo en cuanto al porte desde Palencia a Barcelona cueste mucho más que desde América a dicha ciudad.

Sexta. Concesión de todas las nuevas líneas férreas a base de las tarifas especialísimas anteriores.

Séptima. Aumento de protección arancelaria a la agricultura española, como primera fuente de riqueza de la nación y de que dependen la vida del comercio e industria españoles, en armonía con el preponderante proteccionismo que las demás naciones dan a sus economías, principalmente en lo que se refiere a maquinaria agrícola, ya que la máquina de siega está exenta de impuesto de derecho de Aduanas en Italia, y aquí en España paga la maquinaria agrícola en algunas partidas del arancel 400 y hasta 750 por 100 más que en Francia y Bélgica, respectivamente.

Octava. Simplificación de trámites y supresión de las garantías que resulten innecesarias en los préstamos del crédito agrícola con prenda de trigo.

Novena. Vencimiento de la resistencia de los harineros en la compra de trigo nacional de precio de tasa, concediendo a éstos el margen de melioración preciso para su industria.

La Comisión salió altamente complacida de las atenciones y acogida que les dispensó el presidente del Consejo de ministros. (Continúa al final de la 6.ª columna)

La admirable ostentación de fe que ha constituido la fiesta del Sagrado Corazón ha hecho fruncir algunos entrecejos. Algunos, no sabiendo qué decir en contra (no se atreven, por si se disgusta alguien en casa!), opinan que los emblemas son feos... Bueno: se verá de mejorarlos. Pero lo importante es esto otro, que dice un papel: «Crear que allí donde no se vieran caladuras de percalina ni uno de esos «corazones», vendidos a cincuenta céntimos, habiéndose familias disolutas y «contaminadas», es un error, y además, un insulto.»

En primer lugar, eso no lo cree ni lo ha dicho nadie. La sandez es libre; pero ya tan gorda, tan gorda... Ahora, que consta que el día del Sagrado Corazón le honraron muchos madrileños más de los que pusieron coligaduras en los balcones. Nos produce tanta alegría esa concesión, que estábamos por colgar de nuevo...

En vista de la conducta de Rusia respecto de Inglaterra durante la última huelga, se atribuye a los conservadores ingleses el propósito de pedir que se entreguen los pasaportes al representante del sovietismo. Era natural que esto se les ocurriera a los conservadores de Inglaterra, es decir, a los que quieren que Inglaterra se conserve...

El Gobierno, por su parte, ha hecho saber a Moscú que enviar dinero a los huelguistas ha constituido una «intrusión injustificada».

Pero ¿fue más justificado el reconocimiento diplomático no es más que un cuerpo universal de conspiradores comunistas? Antes los reyes se consideraban entre sí como parientes, y escribían: «Mi primo, el Rey de tal parte.»

Ahora, respecto de Rusia, el parentesco es a medias: son primos los demás...

Dice un cronista, hablando de que la multitud necesita tomar partido por héroes o artistas comparables entre sí que «todas las épocas han sentido igual infantilidad. La romántica tuvo también sus dobles semidioses: Narváez y O'Donnell. Latorre y Romea, etcétera.»

Eso de los dobles semidioses recuerda un poco aquello del «pan y pan y pan; pan y pan y medio; cuatro medios panes; tres panes y medio. ¿Cuántos panes son?»

Porque un doble semidiós, o es un dios o es un trabaquero.

«Los más reverentes darían algo porque saliera un sabio español que nos pusiera en trance de desacreditar a Cajal.»

Claro. Visto que el hecho de escribirle a Primo de Rivera no puede ser patente deoble, habrá que buscarle a Cajal un doble semidiós, que diría el de arriba...

Lo malo es que, si de veras es sabio, también le escribirá, si llega el caso. ¿Y a ver qué hacemos!»

Esos periódicos que están descubriendo ahora que las escuelas son una cosa importante, y que en España hay pocas, no dicen que se han creado «nuevas escuelas en Salamanca, y que las costea la Acción Católica de la Mujer.»

Imaginen. Escuelas católicas... ¿Qué escuelas ni qué calabazas? No hay escuelas, ni mujeres, ni Salamanca... ¡Estaria bueno!

«Los relatos que los ex prisioneros hacen de las penalidades sufridas en el cautiverio han levantado un unánime movimiento de protesta contra los jefes rebeldes que ordenaban las crueldades.»

Naturalmente. ¡Iba a ser contra las víctimas!

Explica una máquina para laminar vidrio un reporter y, maravillado, escribe: «Sobre la mesa sin fin y a razón de tres metros, dos por minuto, y sin que hasta este momento haya intervenido la mano del hombre, va saliendo la brillante y nitida hoja de vidrio plano.»

Hasta ese momento, sin contar con la máquina, naturalmente, que la hizo la consabida mano. Que no deja de ser una intervención.

Ustedes creerán que el torrear es un oficio, que se sabe o no se sabe; pero no sospecharán que se haya contaminado en los términos que lamenta un técnico:

«Hay otra porción de vicios que están causando estragos. Uno es el de retorcerse entre un sacacorchos; otro, el de girar el capote en el cuello del toro, dándole puñetazos, y marcharse a la cola; otro, el de encogerse al pasar, como si tuviera dolor de estómago; otro, el torrear de costadillo por las esquinas y por la cara. ¡Qué feo, qué sucio, qué violento es todo esto!»

Y, sin embargo, parecen suertes nuevas, que puede que sean muy divertidas. La enumeración es para reírse un rato.

En uno de esos papeles ilustrados que andan en manos de casi todo el mundo, hemos leído esta profecía:

«Llegará un día en que no sólo no se verán parejas «escolladas», sino que las adolescentes no concederán a la integridad nativa de su organismo más importancia que la que se puede conceder a un padrastro que ha nacido en un dedo y que se corta para que no moleste. ¡Me comprende usted!»

Vamos a ver si antes logramos las personas decentes evitarlo, aunque sea con «escolla de parejas de la Guardia civil.»

Y a nosotros nos comprende el profeta: «Las cosas graves y fundamentales que afectan a haber tirado al arroyo, para arrojarse a meter eso por debajo de la puerta de un hogar!»

El «City of Naples» encalla en la costa japonesa

TOKIO, 16.—El vapor inglés «City of Naples» ha chocado con los arrecifes de la costa entre Kobé y Yokohama, yéndose a pique.

El buque japonés «Dhefoo Maru» pudo salvar a 15 tripulantes del vapor naufragado, que se refugiaron en las cañas del «City of Naples», luchando durante varias horas contra las corrientes.

A bordo del buque inglés, y encaramados en los palos, quedaron otros 15 marineros, creyéndose que habrá podido salvarlos un destructor japonés, que fué advertido de la posición del buque naufragado por telegrafía sin hilos.

haciendo el señor Azara muy atinadas observaciones y objeciones al proyecto que tenía en estudio el presidente respecto a la importación de trigos extranjeros de mucho gluten para mezclar sus harinas con las nacionales al objeto de exportar éstas envueltas con aquéllas, una vez se las diera la proporción de gluten exigida por el comercio exterior, mostrando la Comisión sus fundados recelos por entender que ello perjudicaría a la industria harinera del interior y a los intereses cerealistas de la agricultura nacional.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

E. B. (Madrid).—Respuestas: primera, en el anular de la mano derecha la sortija; segunda, en la mano izquierda la pulsera. Chateau (Niza).—Hay varias preciosas, por lo pintoresco del paisaje, en una combinación de mar y montaña; pero citar aquí nominalmente, como usted nos pide, alguna de esas playas francesas y, sobre todo, sus mejores hoteles, equivaldría a una propaganda gratis. En cualquier guía de turismo buena hallará usted los datos que desea. Ignorante pupina (Madrid).—Lo mejor un sencillo lunch en la forma por usted indicada, o sea fiambres, pastas, Jerez, Málaga, etcétera, etcétera. En ese caso, en el comedor. La ceremonia religiosa cuanto más sencilla, más conmovedora. En la mesa, unas flores. Para la formación de esa biblioteca pida un catálogo a una editorial católica y aconsejese luego de persona culta y prudente; mejor que su confesor para esto, teniendo siempre en cuenta que siendo la lectura un poderoso medio de formación intelectual y sentimental, sus frutos se malogran, si no se limita y concentra en ella nuestra atención. Leerlo todo, sin plan y sin orden, proporciona una cultura «gramofónica», de citas innumerables, pero no asimilada ni digerida, cultura que hoy, con los diccionarios enciclopédicos, se halla al alcance de todas las fortunas, intelectuales, o sea que no tiene valor. Hay que leer, pues, menos y seleccionando cuidadosamente para adquirir así una cultura más profunda y sólida, no de fuera y decorativa extensión, y leyendo, con la «estudiosidad», a que el Angel de las Escuelas se refiere en un capítulo de la Summa, «estudiosidad», que define en estos términos: «Una vivísima, una vehemente atención de la inteligencia al trabajo que realiza». Consulte cuanto quiera. Defraudada... (Murcia).—Muy doloroso su caso. Procure atraerle con su cariño, con sus solicitudes, con su bondad y con su indulgencia. No comprendo usted que otro sería mucho por usted, lo presenté sus sueños preferidos! ¡Ah!, y como usted, ¡cuántos! Pero ese hombre perfecto, esa especie de ángel, ¡no existe, señora, aunque ustedes lo sueñen de solteras! En cambio, el matrimonio taniza las ambiciones de las muchachas, a través del cedazo de las realidades, y por eso es triste a veces. Porque es la realidad implacable y dura, frente al ensueño y la poesía. Mariuja (Vitoria).—Que a qué no sabemos de un ave con alas y con patas, que ni corre ni vuela? Espere un momento, señorita... ¡Ah, sí!, ¡el pollo... asado! A la otra pregunta acerca de los chinos, empujémoslos! ¡Reconocimiento, y como «se las traen» las victorias! Carmenucho (Azeitia).—Muy simpático pueblecito guipuzcoano, y con un venerable organismo, que se parece al poeta Zorrilla, simpatísimo también! Pero usted se muestra demasiado triste, teniendo veinte años. ¡Por qué no ha de volver? Y si usted, que la haga feliz. La cumbre del dolor es, sin duda, un recuerdo dichoso en los días de la desgracia... pero no es menos cierto que los dolores humanos, soledad, no son eternos... Como ha escrito en una novela suya un camarada de EL DEBATE: «El agua corre, el tiempo pasa, el corazón olvida». Rubia de oro (Santander).—A los tres meses. Hay varios estilos: Imperio, Imperio módico, Imperio quiza, Imperio decaído. Si usted quiere, puede definirle diccionario me consiste en ver en las cosas y en la vida lo que los otros no ven. Interpretando y expresando bellamente eso, que los demás ni columbran siquiera. Una madre (Toledo).—Corregirla sin dureza, pero inflexiblemente. Una formación religiosa, ante todo: es el gran freno de las pasiones. No bastan las profesoras: es la madre la que puede y debe moldear ese corazón, y a tiempo, porque después... El alma va como la onda, adonde su pendiente la inclina. Forme usted su carácter, su conciencia y su espiritualidad, abra que todo eso en la niña es «cerca». Después, será marino. Doctor X. (Barcelona).—La iniciativa de la señora o señorita para dar la mano, no debe extrañarle, lector amigo, y de carrera, es decir, con una cultura. Daria el caballero supone una falta de delicadeza y de trato, puesto que de ese modo obliga a que se la den. A la segunda observación le contestaremos que, si usted hubiera leído estos Paliques, habría visto que hemos incluido muchas veces el paréntesis en la levita o el chaquet. De donde se deduce, doctor, que «Colón», ha tenido descendientes. ¡Ah!, y conste que no somos ninguno de los dos literatos, que cita, ¡píllala! Buertana (Valencia).—Gracias. No lo sabemos. Probablemente envidia, y por eso no debe preocuparla. La envidia, al fin, no es otra cosa que la admiración... irritada. En relaciones de mucho tiempo, se brevemente tales dificultades. Lo mejor que usted plantease de una manera franca, la cuestión: tiene usted perfecta derecho a ello. Y en último caso, resolver usted de una vez. Una taquítrua (Madrid).—Peligrosa aventura... Puede ser verdad, pueden ser honrados sus propósitos, pero usted debe cerciorarse y extremar el tratamiento de la cautela y la prudencia. Además, ¿está usted segura de que sería feliz? En la vida se vive a veces la novela, es cierto, pero por lo común, la vida es otra cosa... Y a ello hay que atenderse. Cuida ovejita... Esto es lo que en la realidad conviene, señorita. Un feo (Madrid).—Hombre, hombre, no será tanto, cambiamos. Y, sobre todo, no es para afligirse de esa manera. ¡Mire usted que hay cada embajador de Picio por esos mundos, y por cierto con unas señoras, que «quitan el cráneo!» ¡No ha reparado usted en ese detalle? Pues, fíjese. Lo cual demuestra que ellas no conciben ese valor que usted supone a los «chinos», sino que prefieren a los hombres; hombres por su raza, por sus gustos, por su energía, por su talento, por su figura y por su valer. Total: que de lo que se trata es de ser «todo un hombre». El Amigo TEDDY

Una Sociedad de fabricantes de aceites de semillas

La Comisión nombrada por la Asamblea terminó la redacción de las conclusiones

Durante todo el día de ayer continuó sus trabajos la Comisión nombrada por la Asamblea de fabricantes de aceites de semillas, encargada de la redacción de las conclusiones, de la Memoria que se ha de presentar al Gobierno y de la solicitud razonada, en la que constarán las aspiraciones de estos fabricantes con respecto al real decreto sobre aceites, de 8 del actual. Ayer llegó a Madrid una Comisión de fabricantes de aceites y jabones de Cataluña. El motivo de su viaje era el mismo que motivó la Asamblea, pero al conocer los trabajos de esta asistió a la reunión de la Comisión y se unió a sus acuerdos para realizar conjuntamente el labor. Preside la Comisión catalana el presidente de la Cámara de la Industria de Barcelona. La Comisión nombrada por la Asamblea, terminó la redacción de las conclusiones. La sexta que ayer publicábamos ha quedado reformada en la siguiente forma: «Sexta. Que es ilusoria la compensación que se ofrece de que los fabricantes de aceite de cacahuete y sésamo pueden dedicar sus fábricas a refinar aceite de oliva y fabricar aceites pesados industriales, como prevé el real decreto del 8 del actual, porque no cuenta con maquinaria apropiada para ello la mayoría de los fabricantes y porque además el artículo 59, apartado segundo, letra B, del citado real decreto prohíbe terminantemente en una misma fábrica la refinación de aceites de oliva y la fabricación de aceites industriales de semillas oleaginosas, aunque sean producidas en el país. La conclusión séptima se ha redactado en esta forma: Séptima. Que se solicite del Gobierno no se ponga en vigor el último real decreto sobre aceites hasta que se reúna una Comisión, integrada por oliveros y fabricantes de aceites de semillas y de jabones, a fin de que ésta, presidida por un técnico nombrado por el Gobierno, ponga y éste resuelva una solución armónica para los intereses de todos. La Comisión lleva adelantados los trabajos de confección de la Memoria. En ella se aduce, entre otros, los siguientes datos: El capital invertido en fábricas de aceite de cacahuete y sésamo y jabones de coco representaba 134 millones. La cifra de ventas anuales se eleva a 213 millones de pesetas. Por jornadas se paga anualmente en esta industria 17.500.000 pesetas. El número de obreros empleados es superior a 7.000. Los representantes perciben por la venta de semillas y jabones pesetas 5.500.000, en solo 130 fábricas de jabón y 61 de aceites. Por último, la Comisión sigue también trabajando en la redacción de la instancia razonada, y para continuar en todos estos trabajos se reunirá hoy, a las diez de la mañana y a las seis de la tarde, en los mismos locales que estos días. Acaso pasado mañana, terminados los trabajos, serán presentados al Gobierno. En la reunión de ayer se iniciaron los trabajos para la formación de una Sociedad entre todos los elementos a que afecta el real decreto de aceites, que residirá en Madrid. Ayer se hicieron los primeros trabajos para la confección de las bases que servirán para redactar el reglamento social.

Un aficionado a investigar detenido

Por 500 pesetas lo arregla todo

En una taberna de la ronda de Atocha, número 22, penetró un individuo con aires de gran señor, y dirigiéndose a la dueña del establecimiento, se dio a conocer como investigador de alcoholes. «Necesito—la dijo—que todo cuanto haya aquí se me ponga de manifiesto; y tomé asiento en un taburete. La dueña empezó a cumplir la orden. Botellas, frascos, vasos..., acetunas, anchos, etc., etc., era colocado ante las narices del investigador, quien iba encontrando siete faltas por segundo. A la duéña se le cimbraban las piernas; nunca pensara encontrarse tan de patitas en el Código penal! El «investigador» a cada ofrecimiento de «¿Quiere una copita de café? ¿Una sardinita en aceite?», respondía con un gesto de incorruptibilidad, que para sí hubiera querido Catón, el Censor. Por fin el probo investigador se puso en pie. Había llegado el momento de la sentencia. «¡Siento mucho—fallo—que tenga usted que pagar a la Hacienda 3.000 pesetas. Las faltas que aquí descubro son graves y a esa cantidad asciende la multa que le corresponde. Vuelva paños demudó el rostro de la propietaria de la casa, ¡tres mil pesetas! ¿Entre esto y la cédula, la ruina para diez años! El investigador aprovechó el momento psicológico y depuso el aire de gran señor, sustituyéndolo por un vendaval de frescura. «Señora, no se apure. Hay un medio de arreglar el asunto. Usted me pone en la mano 500 pesetas, y aquí no ha pasado nada. En aquel histórico momento llegó un hijo de la dueña de la taberna, y al enterarse de lo que ocurría llamó a un guardia, haciendo detener al investigador. Levantado ante el juez de guardia, resultó que tenía tanto de investigador como Melquíades Álvarez de farmacéutico, y que su nombre era Manuel Fernández Pasán, y no Francisco Pérez, con el que había firmado un acta pintoresca para asustar a su víctima propiciatoria. Manuel habitaba en Encarnación, 56, y decimos que habitaba porque hay indicios de que, después de una conversación que sostuvo ayer con la referida autoridad, se va a mudar al hotel de los Moncloas.

Sesión de la Comisión municipal permanente

Ayer celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde.

Ayer celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde. Un solo asunto de importancia figuraba en el orden del día: la reversión de los tranvías. Pero se acordó dejarlo sobre la mesa para la sesión próxima. Los 87 asuntos eran de puro trámite, y fueron aprobados sin discusión. A petición del señor González del Valle, se acordó elevar a 3.000 pesetas la suma de 3.000, propuesta en moción de la Alcaldía para engrosar la suscripción en favor de los ex prisioneros. La sesión fue brevísima. La Anemia vencida. Se caracteriza la anemia por la insuficiencia en la cantidad o en la calidad de los glóbulos rojos de la sangre. Favorecen la anemia: las fatigas, la presión, las malas condiciones higiénicas y alimenticias. La acompañan palpitaciones, opresión, dolores de cabeza, vértigos, males de estómago, digestiones dolorosas. Las Píldoras Pink transforman radicalmente las anemias. Acrecientan el número de los glóbulos rojos de la sangre y mejoran la calidad. Las Píldoras Pink reconstituyen además las fuerzas nerviosas, excitan el apetito y aseguran el buen funcionamiento del estómago. Las Píldoras Pink poseen un valor de regeneración sin igual y constituyen por excelencia el remedio contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desarreglos consecuentes al crecimiento y a los cambios de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. por caja, 21 Ptas. las 6 cajas. Várices, Ulceras, Reumatismos, Gota, Dolores. Barros, Eczemas, Herpes, Psoriasis. Mala Sangre, Malas noches. Los enfermos de la sangre están condenados a sufrir: gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes les amenazan sin cesar. Las várices, flebitis, úlceras varicosas les entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis les hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, oritomas, siccosis, barros, psoriasis. Durante la noche las comezones no les dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas, atormentadas así por la sangre, han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el Depurativo Richelet, que obra maravillosamente aún en los casos más críticos. Eliminando las toxinas, el Depurativo Richelet cura radicalmente los dolores, suaviza las venas y las arterias, limpia la piel, cierra las lagas y las úlceras, que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Seclon, rue de Béfort, Boucotte (Francia).

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

La señora doña Juana Callejón, viuda de don Maximiliano Proper Kohn, ha pedido para su distinguido hijo, don Armando de la mano de la bellísima señorita Mercedes Martínez Campos y San Miguel. La novia es hermana del marqués del Baxán, de don Angeles, esposa de don Juan Roca de Togores y Caballero, y de don Rosa. El novio lo es de don Juan y de don Eduardo. Ha sido también pedida en Granada la mano de la lindísima señorita María del Consuelo Moreno y Zayas, hija de los marqueses de Cayaslella, por don Rosario Agrela, viuda de Jiménez de la Sierra, para su hijo el ilustrado joven don José. La boda se efectuará en el próximo otoño. Primera misa. En la parroquia de San Martín, de esta Corte, cantó solemnemente su primera misa el nuevo presbítero don Gervasio García Muñoz. Pronunció un elocuente sermón el reverendo padre Fernando J. Serrano, vicerector del Seminario de Sigüenza y misionero del Corazón de María. Fueron padrinos eclesiásticos don Isaias López, párroco de San Martín, y don Luis Alonso Muñoz, canónigo de Madrid, y seglares, don Francisco García y doña Manuela Muñoz, padres del celebrante, al que enviamos afectuosa enhorabuena. Alumbramiento. La bellísima condesa de Arenales y de Cabrilla, hija de los duques de Aveyo y hija política de la condesa de Armidés de Toledo, viuda de Floridablanca, ha dado a luz con felicidad un niño, que hace el número dos de sus hijos. La colonia norteamericana. El último té de la temporada de la colonia angloamericana se celebró el día 11 en casa de los señores Walter G. Ross. Asistieron, entre otros, el agregado comercial de la Embajada de los Estados Unidos y Mrs. Cunningham, agregado militar, Major Manly y Mrs. Manly, secretario, y Mrs. E. D. Rand, cónsul general, A. W. Ferrin, Mr. y Mrs. Arturo Elymore, Brewster, Mr. y Mrs. Baker, Mr. y Mrs. Brewster, Mr. y Mrs. Baker, Mr. y Mrs. Carter, Mr. y Mrs. Caldwell, Mr. y Mrs. Daniels, Mr. y Mrs. DeCan, Mr. y Mrs. Planché, Mrs. Hutchings, doctor, Mr. y Mrs. Newlands, doctor, Mr. Hyland, Mr. y Mrs. Roger Smith, Mrs. E. Curran Smith de Rochester, Mrs. Edwards de Valencia, Mrs. Maurice Frankles, Mr. Gorring, Mrs. Thompson, Mr. y Mrs. Walker e hija, Mrs. Strong, Mrs. Quinn, Mr. y Mrs. Woods, Mr. y Mrs. Lavrie, Mr. y Mrs. Stowe y otros. Después del té, hubo partidas de bridge y baile. Los señores Walter G. Ross han pasado el invierno en Miami (Florida) y recientemente han vuelto a su casa de Madrid. Aniversarios. Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué ilustre magistrado del Tribunal Supremo, don Antonio Gullón y del Río, a cuya familia enviamos nuestro pésame. Mañana se cumplirá el trigésimo quinto del fallecimiento del señor don Matías López y López, de grata memoria. En diferentes templos de Madrid y El Escorial se aplicarán suffragios por el finado, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento. El Abate FARIA. Nota del Gobierno civil sobre cédulas. Nota para la Prensa, facilitada en el Gobierno civil: «El gobernador civil deseando saber si habían cesado radicalmente los motivos que suscitaban las quejas de los contribuyentes por las molestias que se les causaban y dificultades que se les producían para proveerse de la cédula personal, conferenció ayer nuevamente con el representante de la Empresa arrendataria, señor Boet, quien, después de asegurarle que todos sus anteriores indicios habían sido atendidos, le hizo las siguientes manifestaciones: Primera. Es absolutamente injustificada la formación de «cola» para proveerse de cédula personal. Segunda. Con la prórroga concedida por la excelentísima Diputación provincial hasta el 31 de julio próximo queda sobradamente salvaguardado el derecho de los ciudadanos para adquirir dicho documento en período voluntario. Tángase en cuenta que en treinta y tres días hábiles, se han expedido cédulas a más del 50 por 100 de los contribuyentes que tienen el deber de adquirirla. Segunda. Que la Empresa arrendataria intensificará por todos los medios hábiles y a su alcance la distribución de cédula y domicilio. Tercera. Y que todas las reclamaciones, de la clase que fueran, en relación con el impuesto, ya afecten a recaudación o a clasificación, pudiendo formularlas todos los ciudadanos por instancia o por simple carta, serán debidamente atendidas por la Corporación provincial, en lo que tengan de razones y justas. Lo que el gobernador hace público para conocimiento y tranquilidad de los contribuyentes.» Una niña embriagada. Se tomó una botella de vino. La niña de cuatro años Carmen Hernández García, que vive en el callejón del Alamillo, número 1, pasó a la Casa de Socorro, donde le apreciaron alcoholismo agudo y comoción cerebral de carácter grave. La criaturita se había bebido una botella de vino que le dieron sus padres, y al ponerse de pie, ya embriagada, sufrió una caída.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España luce el sol, poco nuboso.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España luce el sol, poco nuboso. Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76,4; humedad, 56; velocidad del viento en kilómetros por hora, 31; recorrido total en veinticuatro horas, 348. Temperatura: máxima, 26,6 grados; mínima, 13,5; media, 20,2. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primerio de año, más 208; precipitación acusa, 0,0. ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres. BAQUETE APLAZADO.—Por haberse leído que ausentar el ascensor señor Asorey se ha aplazado hasta el próximo día 26 el baquete con que iba a ser obsequiado, en unión de los artistas gallegos señores Martínez Baldrich y Julio Prieto, y que debía celebrarse mañana. En el Centro de Galicia se reciben adhesiones. REUMATICOS. No vaciléis en tomar los POLVOS PISTOLA DE VENTA EN FARMACIAS. EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE GALICIA.—En vista del numeroso público que acude a visitar la Exposición de fotografías de Galicia, la Comisión organizadora ha aplazado por unos días su clausura. BIENESTAR CONSTANTE. Lo disfrutará quien en pequeñas dosis desayuna con AGUA DE LÓPEZ. GULLIS CAFES. Concepción Jerónima, 3 (junto a Atocha). Bonitos regalos. FIESTA EN LA CAÑADA.—En La Cañada (Avila) con toda solemnidad se ha celebrado la fiesta en honor de su Patrono. La misa la cantó don Inocencio Ramo y el sermón lo predicó don Victoriano Almaraz. Por la tarde se dieron en proyección las imágenes de San Antonio y la Virgen de las Mercedes, recientemente restaurada, que leña un valioso manuscrito donado por los señores de Sánchez Caballero. La Mitología, contada a los niños, e historia de los grandes hombres de la Grecia, por FERNAN CABAILLERO. Tomo 1.—La Mitología. 2.—Héroes y semidioses griegos. 3.—Hombres célebres de Grecia. Preciosa edición de esta instructiva y amenisima obra con numerosos grabados y artísticas cubiertas en cartón. TRES PESETAS. Contiene nociones indispensables a todo hombre culto, y es muy a propósito para premios de colegios. APOSTOLADO DE LA PRENSA SAN BERNARDO. MADRID. Oposiciones y concursos. Secretarios judiciales.—Aprobados ayer: Número 58, don Ramiro García Costalaya, 20 puntos; 59, don Lohé Molina, 27,80; 61, don Cesáreo Eise, 34. Para el día 18 del 62 al 62 al 62. Registradores de la Propiedad.—Aprobados ayer: Número 105, don Joaquín Díaz, 35, 10; don Anastasio A. Pedras, 34. Para hoy del 113 al 169. Auxiliares de Hacienda.—Ayer fueron aprobados del 292 al 312, excepto el 301, que no se presentó. Para hoy del 313 al 352. Judicatura.—Aprobados ayer: Número 114, don José Céliz, 38,85 puntos; 120, don Miguel Quijano, 29. Para hoy del 124 al 154. PARA HOY. CENTRO (Atocha, 8).—6,30 y 10,30. Los caballeros de madera. REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 25).—6,30. El sueño de Kiki.—10,30. La boda de Quintín Flores.—7 y 10,45. Todo un hombre. LAZA (Corredera Baja, 17).—7 y 10,45. Esforzital.—(butaca, 2,50). ALKAZAR (Arenal, 30).—6,45 y 10,45. El señor cura y los ríos. MARAVILLAS (Malasaña, 4).—10,45. Varietés. LATINA (plaza de la Cebada, 4).—6,45 y 10,30. Varietés. CIRCO PABER (plaza del Rey, 8).—6,30 (media infantil). Función de circo.—10,30. Función de circo y luchas geográficas. FROFON JALALAI (Alfonso XI, 4).—6,30. Primero, a pala; Quintana I y Elorio contra Zubeldia y Jávegui. Segundo, a remonte: Bastarria y Vega contra Salsamendi y Quintana.—10,15. Primero, a pala: Orta y Quintana II contra Gallarta II y Villano II. Segunda, a remonte: Ucin y Alberdi contra Echeburúa y Zubeldia. CEBERA GOYA.—6 tarde y 10,30 noche (Gardía). Estreño: Fieras a domicilio; estreño: La voz de la conciencia (por Shirley Mason); Notario Fox; estreño: Camino del desquite (por Ton Mix). CINE IDEAL.—6 y 10,30. Todos los días se estrenan: El hombre que se casó (por Sid Smith); Evolucionando (por Marie Prevost); Monte Blue y Jim Kockin); La casa del misterio (sensacional novela, por Helene Darly e Ivan Montjokine), segundo libro. BANDA MUNICIPAL.—7. Programa del concierto del Batón: Maturita de «Coppelia», Delibes. «Peer Gynt» (primera suite); I. Le matia; II. Dans le d'Ass; III. Le danso «Antra»; IV. Dans le d'Ass (pasodoble); Marquina. Larghetto de la «Serenata sinfonica», Beethoven. «La canción del olvido» (fantasia), Serrano. (El anuncio de las obras en esta cartulina no supone una aprobación ni recomendación.)

PETICION JUSTA

La Prensa de Cádiz y Santander pide una merced para el capitán del «Cristóbal Colón»

El periódico gaditano El Diario de Cádiz ha pedido al Gobierno una merced para el ilustre marino don Eduardo Fano Oyabide, capitán del «Cristóbal Colón». La idea ha encontrado inmediatamente eco en los periódicos de Santander, que se han sumado con entusiasmo a la petición de El Diario de Cádiz y suscriben los méritos del marino de la montaña. Nosotros creemos con los colegas de provincias que la labor de positivo hispano-americanismo que el señor Fano viene constantemente llevando a cabo en Cuba y Méjico merece el galardón del Gobierno, tanto más cuanto que la medida habría de recibirse con verdadero júbilo en aquellos países unidos por tantos vínculos a España.

FUENSANTA

Se liquidan los modelos de vestidos por fin de temporada. Almirante, 14, entresuelo.

Advertisement for 'Madre' medicine. It features an illustration of a woman and a child. The text reads: 'Debes amamantar a tu hijo para que se críe sano y fuerte. Esto te reportará satisfacción y el grandes beneficios; pero piensa también en tu nutrición. Toma Somatose. No hay nada mejor para estimular las fuerzas y crear sangre y leche abundantes. No te dejes vencer por los susurros "tan buenos como ella".' The product is shown in a bottle with the 'Madre' logo. At the bottom, it says 'EL DEBATE, Colegiata 7'.

Primera comunión en la Ciudad Infantil

Se ha celebrado con gran brillantez en la Ciudad Infantil (grupo de escuelas del paseo de los Pontones, de esta Corte) la fiesta de la Primera Comunión, organizada por la Junta auxiliar de damas del Colegio de Doctores.

Dijo la misa en la popular iglesia de la Paloma el párroco, don Felipe Martínez Tercero, quien dirigió una fervorosa plática a los pequeños escolares, que en número aproximado de 200 recibieron el sacramento de la Eucaristía. Acompañaron a los niños en el templo los maestros de la Ciudad Infantil, señores González Cuadrado, Gómez Calleja y Fernández Tévar, las autoridades de La Latina, una representación del Colegio de Doctores, otra de la Junta de damas de dicha Corporación, los inspectores de Primera Enseñanza del distrito, señor Carrillo y señora Bécara, y el delegado de Enseñanza del Ayuntamiento de Madrid, señor Bayod. Terminada la misa, pasaron los niños con sus familias y todos los invitados a la cantina escolar, y allí se sirvió un desayuno y se obsequió con jerez, dulces, pastas y habanos a los concurrentes. Se cerró el acto con un sentido «homenaje a la vejez». Todos los niños que habían hecho su primera comunión, acompañados de sus madres, fueron a visitar a la mujer más anciana de aquellos barrios, la centenaria Jacoba Sáenz Segura, de la que EL DEBATE publicó amplia información en su número del pasado domingo, a quien obsequaron con flores, dulces y algún socorro en metálico. La pobre mujer recibió conmovida y con demostraciones de profunda gratitud la original visita.

¿HIGIENE DE CABEZA? ANTIHEDORAL

ILAVADO IDEAL EVITA LA CALVICIE!

Es además de éxito infalible contra la pestilencia del sudor de bocacos y pies. Se vende en todas partes, 3 pesetas. Agente general, José Cifra Guallar, Ruiz, 18, Madrid.

PIÉS SUDOROSOS

EN EXCESO, MAL-OLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN

PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS. DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Una niña embriagada

Se tomó una botella de vino

La niña de cuatro años Carmen Hernández García, que vive en el callejón del Alamillo, número 1, pasó a la Casa de Socorro, donde le apreciaron alcoholismo agudo y comoción cerebral de carácter grave. La criaturita se había bebido una botella de vino que le dieron sus padres, y al ponerse de pie, ya embriagada, sufrió una caída.

ESPECTACULOS

PARA HOY

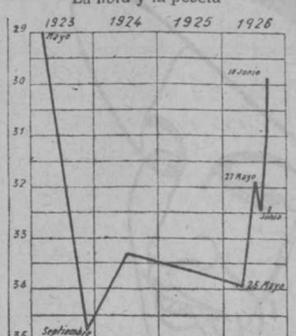
CENTRO (Atocha, 8).—6,30 y 10,30. Los caballeros de madera. REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 25).—6,30. El sueño de Kiki.—10,30. La boda de Quintín Flores.—7 y 10,45. Todo un hombre. LAZA (Corredera Baja, 17).—7 y 10,45. Esforzital.—(butaca, 2,50). ALKAZAR (Arenal, 30).—6,45 y 10,45. El señor cura y los ríos. MARAVILLAS (Malasaña, 4).—10,45. Varietés. LATINA (plaza de la Cebada, 4).—6,45 y 10,30. Varietés. CIRCO PABER (plaza del Rey, 8).—6,30 (media infantil). Función de circo.—10,30. Función de circo y luchas geográficas. FROFON JALALAI (Alfonso XI, 4).—6,30. Primero, a pala; Quintana I y Elorio contra Zubeldia y Jávegui. Segundo, a remonte: Bastarria y Vega contra Salsamendi y Quintana.—10,15. Primero, a pala: Orta y Quintana II contra Gallarta II y Villano II. Segunda, a remonte: Ucin y Alberdi contra Echeburúa y Zubeldia. CEBERA GOYA.—6 tarde y 10,30 noche (Gardía). Estreño: Fieras a domicilio; estreño: La voz de la conciencia (por Shirley Mason); Notario Fox; estreño: Camino del desquite (por Ton Mix). CINE IDEAL.—6 y 10,30. Todos los días se estrenan: El hombre que se casó (por Sid Smith); Evolucionando (por Marie Prevost); Monte Blue y Jim Kockin); La casa del misterio (sensacional novela, por Helene Darly e Ivan Montjokine), segundo libro. BANDA MUNICIPAL.—7. Programa del concierto del Batón: Maturita de «Coppelia», Delibes. «Peer Gynt» (primera suite); I. Le matia; II. Dans le d'Ass; III. Le danso «Antra»; IV. Dans le d'Ass (pasodoble); Marquina. Larghetto de la «Serenata sinfonica», Beethoven. «La canción del olvido» (fantasia), Serrano. (El anuncio de las obras en esta cartulina no supone una aprobación ni recomendación.)

Advertisement for 'NATEL' flour. The text reads: 'NATEL Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc., por sus excelentes resultados. Laboratorios A. LLOPIS, Rosales, 3 y 12.—MADRID'. Below the text, it says: 'es una harina de Vitaminas LLOPIS de sabor agradable y tolerada perfectamente por los estómagos más delicados'.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,80; D, 69,90; C, 69,90; B, 69,90; A, 70,00; G y H, 70,00. DEUDA FERROVIARIA.—Serie C, 100,50; D, 100,65; A, 100,65. POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,50; G, 82,50; B, 83; A, 84; G y H, 86,50. POR 100 AMORTIZABLE.—Serie B, 86,50; A, 86,50. POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 86,50; C, 93,10; B, 93,10; A, 93,10. POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 92,25; C, 92,10; B, 92,10; A, 92,10. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,70 (seis años); A, 101,80; B, 101,85 (cuatro años); A, 101,85; B, 101,85 (cuatro años); A, 101,85; B, 101,85 (cuatro años); A, 102; B, 101,90 (cinco años); A, 102; B, 101,90 (cinco años).

gar hoy 17 y la entrega de los mismos mañana 18.



El precedente gráfico demuestra las alteraciones de la peseta con relación a la libra en los últimos años. En mayo de 1923 se cotizaba a 29,25, y paulatinamente fué perdiendo valor nuestra moneda para llegar a 31,54 al advenimiento del Directorio. A partir de esta fecha vuelve la peseta a mejorar su situación hasta la rebelión de yeballos y gomarras, que inicia un nuevo descenso, aunque no muy acentuado. Al iniciarse la ofensiva marroquí el día 8 de mayo se cotiza la libra a 33,76 y rápidamente pierde posiciones hasta llegar a 31,88 el día 28 al confirmarse la noticia de la entrega de Abd-el-Krim. Esta brusca pérdida lleva consigo la natural reacción y alcanza el cambio de 32,41 el día primero de junio; pero a partir del siguiente día vuelve a decaer, y sin nuevas reacciones llega al día de ayer a 29,92.

LIQUIDACION CASA MELILLA

DE ORFEBRERIA DE ARTE DE LA FABRICA DE PLATERIA DE Carlos Serrano. Exposición y venta: INFANTAS, 27. REUMA - ARTRITISMO - CATARROS. Cura ideal de aire y reposo.

Termas Pallarés. Informes. Dirigirse directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON Puerta del Sol, 11 y 12, 2.º Hay ascensor.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS. Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

ALMORRANAS-VARICES. NO COBRO nada si no cura en ocho días SIN OPERAR. Tratamiento radical. 20 duros. CLINICA MODERNA, Príncipe, 28 (frente a la iglesia), de 5 a 7.

ANTES DE COMPRAR MAQUINA DE ESCRIBIR. PIDA CATALOGO.



CORONA

Cuesta menos de la mitad que otra máquina. GASTONORGE C. A. Sevilla, 16.-MADRID.

RHUM NEGRITA

UNA CAJA. CON 50 CARTAS PAPEL TELA Y 50 SOBRES FORRADOS DE EXCELENTE CALIDAD. MARCA LAP. POR 1,90 PESETAS, EN CASA DE ASIN, PRECIADOS, 23. MADRID. Para envío certificado agregad 0,60.

El pago de cupones del Estado

Un real decreto de Hacienda autoriza a la Dirección general de la Deuda para reorganizar el servicio.

La Gaceta de ayer publica el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda. Se autoriza a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para reorganizar los servicios inherentes al pago de cupones de las Deudas consolidadas del Estado, de los títulos amortizados y de las inscripciones de Deudas perpetuas Interior y Exterior 4 por 100, con sujeción a los preceptos del presente real decreto.

A tal fin, se procederá a clasificar las provincias de España en forma similar a la establecida en el reglamento de la Comisaría Superior de la Banca privada y de las Asociaciones instituidas por dicha Banca. Los Bancos y banqueros inscritos en la mencionada Comisaría, los agentes de los Colegios oficiales de Cambio y Bolsa en las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao; los corredores colegiados de Comercio en las poblaciones donde existan oficialmente constituidos y el público en general, deberán presentar en las oficinas de Hacienda los cupones, títulos e inscripciones mencionados en el artículo primero, en la forma y plazos que determine la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, una vez hecha la agrupación por provincias a que se refiere el párrafo anterior.

La citada Dirección general señalará los días de presentación de los documentos indicados, ordenándolos y distribuyéndolos en forma que permita la regularización del servicio para que el abono de los intereses y de las amortizaciones se efectúe en los días de sus vencimientos o en los más próximos a la fecha de presentación de las facturas, que deberán ser acompañadas de los correspondientes valores.

Los cupones, títulos amortizados e inscripciones que se presenten fuera de los plazos que señale la Dirección de la Deuda, serán despachados con la rapidez que permita el servicio, pero siempre después de haber dado salida a todas las facturas comprensivas de valores cuya presentación haya tenido lugar en las fechas señaladas por la Dirección general de la Deuda.

Se autoriza en la contratación de efectos públicos la entrega de los títulos de la Deuda sin el cupón corriente, siempre que el vendedor abone en metálico el importe del mismo.

Las dependencias y oficinas del Estado admitirán para la constitución de fianzas los títulos de la Deuda pública que se presenten sin el cupón correspondiente, no debiendo exigir a los interesados el pago en metálico de sus importes.

Los intereses de las inscripciones emitidas por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas de capital en Interior y Exterior 4 por 100 se pagarán a partir de la fecha en que comience el nuevo régimen establecido por este real decreto, en la forma siguiente: a) Los representativos de capital inferior a 6.000 pesetas, cuya renta anual es inferior a 250 pesetas, serán abonados anualmente de una sola vez, señalándose al efecto un vencimiento único.

b) Los de las inscripciones representativas de un capital superior a 6.000,01 pesetas e inferior a 12.000 pesetas, con rentas superiores a 250,01 e inferiores a 500, se harán efectivos anualmente en dos veces, señalándose, por tanto, dos vencimientos.

Los de las inscripciones representativas de capital y renta superiores a los indicados se abonarán en los vencimientos naturales, conforme a las prescripciones de la ley y real decreto de 29 de mayo de 1882, excepto en aquellos casos en que los poseedores soliciten legalmente el pago en plazos superiores al trimestre.

No obstante, los tenedores de las inscripciones de la Deuda 4 por 100 Interior y 4 por 100 Exterior que por necesidades de sus obligaciones deseen recibir trimestralmente los intereses, deberán hacerlo constar así en instancia dirigida a la Dirección general de la Deuda, para que ésta, previa la información y trámites correspondientes, envíe las razones alegadas y resuelva libremente sobre la petición.

Por la Dirección general de la Deuda se adoptarán las medidas precisas para reorganizar los servicios inherentes al pago de cupones de las Deudas del Estado, intereses de inscripciones y títulos amortizados, garantizando su máxima rapidez, eficiencia y seguridad.

Independientemente de las funciones que les estén encomendadas, los empleados especialmente afectos al servicio de Deuda y Clases Pasivas en las Delegaciones de Hacienda, dependerán del director general del ramo, el cual podrá proponer, y en su caso acordar, las sanciones que determinen el estatuto de funcionarios y el real decreto de 12 de diciembre de 1924.

Radiotelefonía

Programas para el día 17: MADRID. Unión Radio (E. A. J., 7, 373 metros).—De 14,30 a 15,30, Sobremesa. Programa extraordinario con motivo del primer aniversario de la inauguración de Unión Radio. Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Revista de libros, por Isaac Pacheco. Intermedio, por Luis Medina. Noticias de última hora, 21,30. Sobremesa nocturna: concierto por el sexteto de la estación—21,55. Últimas cotizaciones de Bolsa.—22. Emisión de la Unión de Radiodifusores en conmemoración de la inauguración de Unión Radio. Retransmisión interregional Madrid-Barcelona-San Sebastián: Julio Francés (violínista), Juan Ruiz Cassaux (violoncellista), José María Franco (pianista), y la gran orquesta de la estación. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Saludo a los radiodifusores de Barcelona y San Sebastián.—23. Programa de Radio Barcelona: Saludo a Madrid, La Caba Barcelonesa y Orfeo Griacense. En algunos de los intermedios se transmitirán números ejecutados en el estudio de Radio San Sebastián.—24. Concierto de música española, por la gran orquesta de la estación, dirigida por el maestro José María Franco.—24,30. Noticias de última hora, servicio especial suministrado por EL DEBATE.—1. Cierre de la estación.

CASA REAL

Ayer mañana en el expreso de Iron regreso, de su viaje de Londres, su alteza el infante don Jaime, acompañado de su preceptor, señor Aulestia.

En la estación fue recibido por el conde del Grove y el profesor señor Salazar.

La Soberana, acompañada de la duquesa de Talavera, giro una larga visita de inspección al hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

Ayer tarde a última hora regreso de Villalba de la Sierra su majestad el Rey, de visitar las presas de agua, fábricas de luz y canal.

Santoral y cultos

DIA 17.—Jueves.—El Corazón Encaristado de Jesús.—Santos Isauro, diácono; Juvencio, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sabalo, Ismael, Nicandro, Marciano y Montano, mártires; Inerio y Gundulfo, obispos; Avito, presbítero; Ipatio, Desario y Hainero, confesores.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color verde.

Aclaración Nocturna.—San Agustín. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por don Alfredo Sanz y doña María Escobar.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Antonio de la Florida.

Cortejo de María. De la Flor de Lis, en Nuestra Señora de la Alameda (P.); de Lourdes, en San José; del Corazón de María en su parroquia, y en el Santuario del Buen Suceso; de la Caridad del Cobre, en las Descalzas Reales.

Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.

San José de la Montaña (Caracas).—A las cuatro y media, misa, rosario y reserva. Parroquia de San Divina Majestad; a las siete, ejercicio, rosario y reserva y Angelus.

Parroquia de San José.—A las siete de la tarde, misa, rosario, sermón por el señor Torales, y reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las siete y media de la tarde, exposición de San Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Esteban de San José, carmelita descalzo; ejercicio, reserva y responsorio.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, exposición de San Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Barrio, escolapi; reserva, gozos y responsorio.

Parroquia de San Marcos.—A las siete de la tarde, exposición de San Divina Majestad, rosario, sermón por monseñor Carrillo, reserva y gozos.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, ejercicio, sermón por don Diego Tortosa y reserva.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—A las siete de la tarde, misa, rosario, sermón por don Manuel Rubio Cercas, reserva y gozos.

Parroquia de Santa Cruz.—A las diez, misa solemne; por la tarde, a las siete y media, misa solemne y ejercicio; por la tarde, a las siete y media, misa solemne y ejercicio; sermón por el señor Sanz de Diego, reserva, gozos y adoración de la reliquia.

Cristo de la Salud.—A las once y media, rosario y ejercicio; a las once, misa solemne y ejercicio; a las once, misa solemne y ejercicio; sermón por el señor Vázquez Camarasa, reserva y gozos.

MES DEL SAGRADO CORAZON. Catedral.—A las ocho, misa de comunión general y ejercicio.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, ejercicio y misa.

Parroquia del Salvador.—A las ocho, misa de comunión, ejercicio, exposición, estación y bendición.

Parroquia de Santiago.—A las siete, rosario, ejercicio y misa de comunión.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión general; a las siete de la tarde, exposición de San Divina Majestad, rosario, plátano y bendición.

HORA SANTA. Parroquias.—Alameda: Por la tarde, con manifestación.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde, misa solemne y ejercicio; con exposición.

Iglesias.—Buena Dicha: A las siete y media de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de San Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: A las cinco de la tarde.—Franciscanos de San Antonio: A las cinco de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde.—Nuestra Señora de Lourdes: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las seis de la tarde.—San Vicente de Paúl: A las cinco y media.—Servitas: A las cinco de la tarde.

CULTOS DE LOS VIERNES. Parroquias.—Alameda: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—San José: Solemne misa en el Santísimo Cristo del Desamparo. A las seis de la tarde, misa solemne, rosario, sermón por don Diego Tortosa, misa y reserva. El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, explicación de un punto de la Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y viacrucis solemne.

Iglesias.—Jesús: A las diez, misa solemne, rosario, sermón por un padre capuchino, con exposición de San Divina Majestad hasta la misa de doce y adoración de Nuestro Padre Jesús; por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por un padre capuchino, reserva y adoración.—Cristo de San Gines: Al toque de oraciones, ejercida con sermón por don Donatillo Fernández.—Cristo de la Salud: De once a una y de seis a ocho de la tarde, exposición de San Divina Majestad.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura): A las seis de la tarde, exposición, viacrucis, sermón y reserva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas, 3,70; Empréstito austriaco, A, 93,75; idem C, 93,60.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100, 90,25; 5 por 100, 99,10; 6 por 100, 108,80.

ACCIONES.—Banco de España, 614; Banco Hipotecario, 430; idem Hispano Americana, 156; idem Español de Crédito, 172; idem Río de la Plata, 46,75; idem Central, 29; Fenix, 37,60; Azucareras preferentes: fin corriente, 99,25; idem ordinarias: con dividendo, 94,50; fin corriente, 94,50; Felguera, 10,50; El Guindo, 106; M. Z. A.: contado, 427; fin corriente, 427; Nortes: contado, 42,50; fin corriente, 42,5; fin próximo, 42,5; Tranvías, 77,50; idem fin corriente, 77,5.

OBLIGACIONES.—Azucarera, 5,50 por 100, 85,00; Alcantaras, primera, 311; G. 102; H. 86,50; I. 102,15; Nortes, tercera, 66,85; Valencianas, 98; Córdoba a Sevilla, 304; Alcantaras, 84,75; Andaluces (Bobadilla), 74; Asturiana (1919), 97,50; Peñaroya, 97,75; Transatlántica, 98,50; Transatlántica (1923), 102; Metropolitana 5 por 100, 83; Asturias, primera, 66,25; Andaluces, primera (interés variable), 45,50; idem, idem (interés fijo), 89,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1,51; (no oficial); francos, 17,60; idem suizos, 16,50; (no oficial); idem belgas, 18,25; (no oficial); libras, 29,92; dólar, 6,14; libras, 29,2; escudo portugués, 0,325 (no oficial); peso argentino, 2,52 (no oficial); florin, 2,51 (no oficial); corona checa, 19 (no oficial).

BILBAO. Altos Hornos, 123; Explosivos, 490; Resinera, 166; Papelera, 103; Banco de Bilbao, 1,680; idem de Vizcaya, 1,085; H. Ibérica, 405; E. Vizcaina, 680.

BARCELONA. Interior, 69,75; Exterior, 82,55; Amortizable 5 por 100, 92,80; Nortes, 84,40; Alcantaras, 85,05; Orenses, 32,10; Colonial, 74,85; francos, 17,70; libras, 29,975; dólares, 6,16.

PARIS. Pesetas, 570; libras, 128; libras, 172; dólar, 35,53; coronas checas, 104,75; idem noruegas, 7,83; idem dinamarquesas, 9,28; francos suizos, 6,84; idem belgas, 102,50; florin, 1,439.

LONDRES. Pesetas, 29,94; francos, 171,87; idem suizos, 25,14; idem belgas, 168,37; dólar, 45,68; libras, 125,12; coronas noruegas, 31,91; idem dinamarquesas, 18,34; florin, 11,15.

NOTAS INFORMATIVAS. La Bolsa sigue desanimada y con poco negocio, pero mejor dispuesta que el día anterior en cuanto se refiere a los valores del Estado, de los que solo denota flojedad el 5 por 100 amortizable nuevo.

Respecto al cambio internacional continúa altamente favorable para la peseta, ya que sufren sensibles pérdidas las libras y dólares. Aquellas se defienden, desesperadamente, y prueba de ello son las bruscas alteraciones, ya que empiezan la sesión a 29,90, se elevan a 29,97 y vuelven a caer a 29,92.

El interior no varía en partida y mejora de 5 a 15 céntimos en las restantes series; el Exterior y el 4 por 100 amortizable quedan sostenidos; el 5 por 100 antiguo gana 10 céntimos en algunas series, y el nuevo cede 40 en las series pequeñas.

De las obligaciones del Tesoro aumentan 35 céntimos las de enero, 5 las de febrero y junio y 15 las de noviembre.

En el departamento de crédito se tratan con ventaja de un duro el Banco de España y el Central, y de 25 céntimos el Río de la Plata; con pérdida de una unidad el Hipotecario, y al mismo cambio el Hispano Americano y el Español de Crédito.

El grupo industrial cotiza en alza de 30 céntimos las Felgueras y las Azucareras ordinarias, y en baja de dos enteros Guindos y de 1,50 el Fenix. En cuanto a los valores de tracción, retroceden 1,50 los Nortes y suben dos pesetas los Alcantaras y un punto los Tranvías.

De las divisas extranjeras se cobran 10 céntimos los francos y 5 las libras, bajando las libras y 21 céntimos y medio los dólares.

A más de un cambio se cotizan: Obligaciones del Tesoro de febrero, a 101,50; 101,60 y 101,70 céntimos hipotecarias al 5 por 100, a 93 y 99,10; Alcantaras al contado, a 428 y 427, y a fin del corriente, 426 y 427.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 100,325 francos a 17,50, 50,000 a 17,45 y 25,000 a 17,60. Cambio medio, 17,558. 2,000 libras a 29,30. 2,000 libras a 29,90, 1,000 a 29,97 y 3,000 a 29,92. Cambio medio, 29,921. 2,500 dólares a 6,14.

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas, a fin del corriente mes en acciones de la Sociedad Madrileña de Tranvías, al cambio de 77,75. La confrontación de saldos tendrá lugar hoy 17 y la entrega de los mismos mañana 18.

Chevrolet advertisement featuring a large image of a car and text: 'El Coche Turismo "Chevrolet"'. 'Actualmente circulan por el mundo más de 2.000.000 de automóviles CHEVROLET.' 'En cada CHEVROLET viaja cómodamente un promedio de cuatro personas, lo que representa más de 8.000.000 de votos incondicionales en favor de esta marca, jamás superada ni aun igualada en su categoría.' 'PRECIOS: TURISMO con ruedas de disco y neumáticos balón... Ptas. 6.960. SEDAN cuatro puertas, ruedas de disco, cuatro neumáticos balón y carrocería FISHER... 9.150. CHASIS camioneta, cuatro neumáticos cord 30 por 5... 6.960.' 'F. O. B. EN MÁLAGA, BARCELONA Y BILBAO.' 'La "General Motors Peninsular S. A." Acceptance Division ofrece condiciones favorables para la venta a plazos.' 'SALONES DE EXPOSICION EN TODAS LAS CIUDADES DE ESPAÑA.' 'Agente en Madrid AUTOMÓVIL SALON ALCALA, 81.' 'Producto de la "General Motors".'

AXENEN BUSTO Laxante que educa el intestino.

Capitalistas, gran ocasión
SUBASTA DE CASA
El día 25, en la notaría de Aspetita, paseo de la Castellana, 13. Tipo, 310.000 pesetas. Renta 14 por 100. Detalles en la notaría.

Lotería número 16 Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid.
Su administradora, D.ª Paloma Ortega, remite billetes de Navidad y especial al Cruz Rojo, 11 octubre, a 25 pts. décimo, y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

GRAN DERROCHE
Por terminar existencias de varios artículos en BATERIA DE COCINA al peso; a 3,25 pesetas kilo. Baños de todas clases y formas, económicos.
UNICA CASA REPOLL, MAGDALENA, 27.

ANDUAGA
relojero de la Real Casa, se ha trasladado, por derribo de Montería, 24, y ofrece a su clientela el nuevo domicilio. P. MARGALL, 16. ENTRESUELO.

Sombrillas, abanicos, bastones, paraguas.
Enormes surtidos.
VELEZ
ARENAL, 9, y APODACA, 1 (esquina Fuencarral).

PARA ANUNCIOS
"AGENCIA CORONA"
Fuencarral, 77 entresuelo. Tel. 62-11
Hace grandes descuentos

Persianas
Saldo mitad precio. Linoleum, 6 pls. m. cuando 8. Salinas, Carranza, 51. t. 2.020 J

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

HERNIAS
Bragueros científicos.
J. Campa
único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID
Agustín Figueras 8

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADO PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroïdina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

BICICLETAS MARCA "C. L."
Esta es la máquina que se ha impuesto en el mercado por su brillante presentación y gran solidez.

Pida catálogo y condiciones antes de comprar otra marca.
Se desean Agentes en todas las plazas.

Precios al contado
200 Ptas. tipo carretera
225 " " paseo
250 " " carrera

Precios a plazos
225 Ptas. tipo carretera
250 " " paseo
275 " " carrera

JUAN BOBERG-MADRID
MONTELEON, 25

CIE. SUD-ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo, extrarrápidos, de 25.000 caballos de fuerza y cuatro hélices
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo:

1.º de agosto..... LUTETIA
29 de agosto..... MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera intermedia y tercera clase.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

VAPORES	De Bilbao	De Coruña	De Vigo
CROIX	21 de junio	—	23 de junio
BELLE ISLE	—	3 de julio	—
LIPARL	13 de julio	—	14 de julio
QUESSANT	—	24 de julio	—

En VIGO, calle de Luis Taboada, 4.—CORUÑA, plaza de Orense, 2. VILLAGAÑO, C/A, calle de la Marina, 29 y 30.
BILBAO: A los consignatarios Félix Iglesias y Cia., Arenal, 6.
MADRID: Compañía Internacional de Coches-camas, Arenal, 3.

Maquinaria para Trabajar la Madera
GUILLET HIJOS Y C.ª
(S. A. E.)
Fundada en 1847
Fernando VI, 23.—Madrid
Catálogos y presupuestos gratis

Servicios de la Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Cádiz el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Iquique, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los puertos de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familia y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Lombok.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arica, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La sección que para estos servicios tiene establecida, la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Importante a las señoras
Sus albornos quedarán como nuevas limpiándolas
M. NAVARRO
con procedimiento electroquímico.
Avisos: General Pardiñas, 16. Teléfono 22-63 S. Mendizabal, 30. Teléfono 30-82 J.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECO
PROPIETARIA
de los tercios del pago de Macharandó, viñedo el más rico de la región.
Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA., Jara de la Fradera

XXXV ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. Matías López y López
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
Senador vitalicio, caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la Legión de Honor, etc., etc.
Que falleció el día 18 de junio de 1891
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), real iglesia de Calatravas de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca), San Pascual, en la iglesia parroquial de la villa de El Escorial y en el altar de la fábrica, y el 23 en la parroquia de San Jerónimo el Real, de esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)
OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 13-30.

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

PARARRAYOS "JUPITER" Informes, proyectos y presupuestos gratis
Unico eficaz para protección de edificios
L. RAMIREZ, 3, Coloreros, 3, MADRID. Teléfono 100 M.

Anuncios breves y económicos

Alquileres
CASA particular alquila gabinete, alcohol, con o sin, dos amigos. Paseo Pontones, 5, primero.
ALQUILASE principal amueblado, San Sebastián, espléndidas vistas. Españoleto, 17, Madrid.
ALQUILO casa campo. La Navata; pozó, árboles. Luchana, 23, coloniales.
EXTERIORES, ocho y diez habitaciones, desde 35 duros. Avenida Reina Victoria, 43.
RIBADESELLA. Playa. Se alquila hotel independiente, con jardín. C. V. Apartado 503, Madrid.

Consultas
ENFERMEDADES crónicas, reumáticas, paratíficas, estomacales, neurasténicas, seguros curación, sin medicamentos. Coleque, 1. Provincias, por correspondencia.

Enseñanzas
JOVEN doctor Ciencias, conociendo lenguas, música, sería preceptor en familia cristiana. Cuesta Santo Domingo, 14, cuarto derecho.

Almonedas
LUJOSO mobiliario, antiguo y moderno, de arte. San Roque, 4.

Compras
ALHAJAS y papeletas Monte. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra, venta.

Optica
PARA conservar vista, cristales Punkal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

VARIOS
BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etcétera. Vara y López, Príncipe, 5.
DESEGAÑO, 20. Botes, maletas, maletines, siempre ocasiones; camas dobles. Esquina Ballesta.
ARMARIO luna, 110; colchones, dormitorios, colchones, sillas, percheros. Desegano, 20.
BAULES, 25; maletas, 5; maletines, 5; Desegano, 20, esquina Ballesta.
PERSIANAS, saldo mitad precio. Roberto Más. C/ de Xiquena, 6.
VENDEMO hoteles, recién construidos, completo confort. Excepcionales condiciones pago. Sitios. Dehesa Villa. Detalles. Preguntar guarda.
ABANICOS: la casa más barata y rápida en composiciones y países. Esquileros, 11, Villa Lyons.

Ventas
GRAN liquidación, Barquillo, 15, muebles. Cama completa desde 40 pesetas.
PUERTAS muy económicas, sin ningún nudo. Talleres Canivell, Ferrocarril, 24.

ADUANAS
Preparación completa para ingreso en la Academia oficial. Cuadros Pericial y Administrativo. Cuerpo de Mecanógrafos para ambos sexos. Única Academia que dispone de internado femenino con absoluta independencia de varones. Programas y reglamentos gratis. ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA. ABADA, 11, MADRID.

Folleín de EL DEBATE 43)
M. DU CAMPFRANC
FIDELIDAD
NOVELA
(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

cho entrega de su corazón—añadió al cabo de un instante con profunda emoción.
Al pronunciar estas palabras volvió los ojos hacia Gilberta, sin poder impedir que asomases a ellos las lágrimas. La señora de Miramare se le acercó y la besó en la frente, mientras le decía con cálido acento en la voz:
—¡Oh, mi Bel, mi niña romántica e ingenua! Te has empujado en dar suelta a tu corazón como si fuera un pajarillo; en volar alto, muy alto, por encima de las más altas nubes, sin comprender que más tarde o más temprano tendrás que descender de las regiones etéreas, por donde dejas vagar tu alma. En fin, no hablemos de hadas ni de varitas mágicas, puesto que te causa pena, y no quiero disgustarte. Toca este resplandor de Chito, Bel. ¿Has visto alguna vez tejido más suave, más flexible, más a propósito para modelar primorosamente un talle esbelto y aligrado como el tuyo?

Por darle gusto a Gilberta, Isabel, inclinada sobre el traje, palpó la tela con sus finos dedos.
—¡Qué! Háblame con franqueza—suplicó Gilberta—; ¿verdad que experimentas un secreto placer acariciando entre tus dedos esta tela suave y vaporosa como un sueño? No intentes disimular, Bel, porque no lograrás engañarme, por mucha que sea tu habilidad. Cuando más te esfuerces en convencirme de que tus gustos son sencillos, más te traiciona, sin que tú lo sospeches, tu naturaleza aristocrática. No hay más que fijarse en el modo cómo has examinado el tejido para comprender que perteneces a una clase social, a una raza nacida para la elegancia.
Isabel palpaba maquinalmente el sedoso crepón; su pensamiento no estaba allí; había volado muy lejos, hacia las remotas tierras bañadas por el río Rojo, cuyas aguas surcaba la filofila de coñoneros que conducía a las tropas expedicionarias del Tonkin y con ellas al teniente Salbris.
La joven señora de Miramare continuó hablando.
—Tienes que probarte este vestido—dijo señalando a uno de los varios que había colocados sobre los muebles—, porque mañana, martes, nos toca ir a la Comedia, en la que estamos abonadas a un turno. No puedes negarte a acompañarnos... se trata de un estreno de uno de nuestros más aplaudidos autores y no admito disculpas. Tranquilízate; no he olvidado tu luto, y para que no lo quebrantes, vestirás de blanco.
Y como advertiese que Isabel vacilaba, dispuesta a suplicar que se le relevara de asistir a fiestas y reuniones mundanas, añadió con jovialidad:
—¡Ea!, está dicho, querida, no hay más que hablar. Con que prepárate a probarte el vestido. ¡No seas tontuela y déjate poner guapa!

Isabel de Miramare se abandonó a las manos habilísimas de Sara y en pocos minutos estuvo revestida con un primoroso traje de surah blanco, bordado de perlas y abalorios. Un blanco airon de pluma prendido al pelo con un broche de piedras finas, refrendaba la exquisita distinción de su figura gracil.
Gilberta la contempló embobada unos instantes y juntando luego las manos en un gesto admirativo, exclamó:
—¡Oh, qué linda estás, chiquilla! ¡Qué bien te sienta el vestido! ¡Cualquiera diría que eres la misma montañesa llegada anteayer a París, la señorita provinciana, de trenzas anudadas a la nuca e indumentaria tan modesta, que perdóname que te lo diga, resultaba un poco palefita! ¡Qué radical transformación la que has experimentado en unos minutos!... Estás desconocida, Bel; te asemejas a una aparición de bonita que estás... Mirale tú, misma y podrás convencerte de que no exagero.
Y tomándola de una mano la arrastró hacia la magnífica coqueta de triple luna que había hecho colocar en uno de los ángulos del cuarto y en la que acostumbraba a contemplarse de pies a cabeza cada vez que se vestía y siempre que se disponía a salir a la calle, para asegurarse de que su tocado era irreplicable en sus más insignificantes detalles. Llevada de la costumbre, quedó al lado de Isabel frente a aquel espejo tan consultado y que parecía conservar en la pulida superficie del biselado cristal la huella viva de su imagen.
Gilberta de Miramare se contempló un buen rato y debió quedar muy satisfecha de verse tan gentil, porque exclamó, animándose más y más,

—Creo, sin que sea vanidad, que esta noche vamos a hacer un buen papel y que más de una mirada va a clavarse en nuestro palco de la Comedia. Tu estarás monísima con tu traje blanco... en cuanto a mí, pienso ponerme un vestido de tul color malva, ornado con una guirnalda de violetas. Nada hay que favorezca tanto a una mujer de culis rosado como el tono malva del vestido. Y como las piedras que mejor le van a este color son los brillantes, me alhajaré con un collar de chatones y me prenderé a la cabeza una diadema, de brillantes también. No pienses que van a ser las únicas joyas que luzca; alguna va a sentir envidia viendo mi abanico de plumas, con su gran corona heráldica hecha de esmeraldas, rubies y diamantes.
Gilberta, sin apartar los ojos del espejo, que le devolvía su imagen, se vio ya vestida y alhajada tal y como había dicho.
—Verás como los revisteros de salones de los más importantes periódicos se ocupan de nosotras; no tendrá nada de particular, antes al contrario, que el cronista de sociedad del Figaro nos brida la gentileza de incluirnos en el grupo de las mujeres más bellas y elegantes de París... En fin, Belita, como consecuencia de todo esto voy a darte un consejo de amiga, de hermana: el que me imites. Imitame, Bel, y dentro de poco serás una de esas mujeres a las que no les falta absolutamente nada. A tu belleza incomparable podrás añadirle el encanto de una elegancia y distinción de modales, dignas de ser copiadas.
Isabel de Miramare, aunque exenta de coquetería, no pudo resistir la tentación de mirarse en el espejo. Apenas pudo reconocerse con aquel soberbio traje; por primera vez en su vida tuvo

la revelación del encanto de su figura, y al confesarse que era bella como nunca lo hubiera soñado, sus labios húmedos y un poco temblorosos de emoción se entreabrieron en una dulce sonrisa que iluminó su rostro, inundándolo de alegría.
—Ya veo, ya, que mi indómita ferecilla comienza a amansarse; que mi bella cuñada, dando de lado con muy buen acuerdo a sus puritanismos, se digna sonreír ante un espejo. ¡Qué! ¿Te sientes dichosa, estás contenta, Isabel?
La voz, temblorosa de placer, de la señorita de Miramare, se dejó oír al contestar a la pregunta de Gilberta:
—Sí, estoy contenta; muy contenta... por él. Acabo de entrever la posibilidad de que le agrade mi rostro.
Gilberta tuvo un irónico plegamiento de labios. Por fin, contestó un poco desabridadamente:
—¡El, siempre él... Jesús, hija, cómo le quieres! ¡No parece sino que lo tienes prisionero de tus pensamientos! Desgraciadamente para ti, cuando te cases no podrás proporcionarle ocasiones de que te contemple y admire vestida con la elegancia con que puedes vestir ahora. La mujer de un simple teniente, y más si el marido carece de fortuna personal, como le ocurre a Juan Salbris, no puede permitirse el lujo de renovar su guardarropa, y mucho menos de encargarse sus trajes a modistas de la talla de Silvina, que es una verdadera artista en confecciones, creadora de los modelos más bellos y codiciados por las mujeres que saben ser elegantes. ¡Qué lástima, Bel, que te empeñes en condenarte a vestir modestamente, como una habilidosa burguesa, de esas que para ahorrarse las facturas del modisto se hacen ellas

(Continúa...)